

## PANORAMA

Los fondos documentales de las candidaturas de unidad popular

## MÉTODOS

Un nuevo adversario: el dark data

## CULTURAS

La banalidad del mal





## La solución integral a todos sus problemas de documentación



**Organización**

**Informatización**

**Digitalización**

**Custodia**

**Destrucción**



**Teléfono 941 251312**  
**www.arbis.es**

Las Balsas 17-19  
Polígono Cantabria I, Pabellón 11-12  
26006 Logroño (La Rioja)  
info@arbhis.es

# La información maldita



## Destacamos

### Claves para la gestión de la información en emergencias

Según la Organización Panamericana de la Salud, la gestión de información de los equipos de respuesta debe ser cualificada pero además se demanda actitud y comportamiento proactivo, transparente y participativo.

La comunicación y la gestión de la información debe ser también parte de un proceso planificado vinculado a los planes y estrategias impulsados por las autoridades para estas situaciones. Debe ser coordinada de manera que los comunicadores entiendan mejor el alcance y dinámica del desastre y los expertos puedan brindar las mejores respuestas.

Además la gestión de la información y la comunicación debe ser transversal a todos los procesos de respuesta. Es decir, deben ser parte de todas las actividades que desarrollan los expertos y las entidades.

Los eventos traumáticos colectivos están provocados por sucesos inesperados e infaustos que afectan a una comunidad o parte de ella causando pérdidas humanas y materiales. Hay toda una serie de categorías de las situaciones críticas (emergencias, accidentes, crisis, catástrofes o desastres) que se establecen atendiendo generalmente a criterios cuantitativos como el número de víctimas, la capacidad de respuesta, el grado de disrupción en las estructuras sociales, etc. Pero en todas ellas, como en otras actuaciones, la información es la materia más importante. La información es imprescindible para tomar las decisiones con las que responder de manera rápida y adecuada a los afectados por esa emergencia y facilita la coordinación de todos los servicios de respuesta. Además, la información será esencial en el proceso de análisis y evaluación de daños y permite aprender de esas experiencias y promover mejoras en los protocolos de actuaciones. Y por otra parte está la importancia de la comunicación a través de las redes y medios cuando se producen esos eventos de crisis aguda.

Cuando el pasado 24 de marzo el copiloto del vuelo 9525 de Germanwings entre Barcelona y Dusseldorf, que tendría que haber estado de baja por enfermedad, estrelló un avión Airbus en los Alpes franceses, nos preguntábamos como se gestionaría la información en estas situaciones de crisis. Sabemos que la mayoría no estamos preparados pero también conocemos que hay especialistas que, actuando con profesionalidad, tienen claros cuáles son sus métodos y sus obligaciones en situaciones que se hacen insoportables para la mayoría.

Con el objetivo de aportar algo de conocimiento sobre la información de los desastres y emergencias invitamos a la profesora Yolanda Martín González a escribir el artículo de las centrales de este número. Centrándose en las catástrofes aéreas nos apunta la obligación de dar respuesta a las necesidades informativas de todos los agentes afectados aunque esta debe facilitarse cuando sea conveniente y en las dosis adecuadas. La elaboración de informes, la distribución y el intercambio de datos, la recopilación, organización y preservación de toda la información técnica o científica sobre la emergencia o desastre, son tareas que los profesionales que participan en los equipos de respuesta deben acometer, agilizar los esfuerzos de los que trabajan en la atención de las emergencias. ■

8



## panorama

### Los fondos documentales de candidaturas de unidad popular

De forma recurrente leemos y proclamamos la importancia del patrimonio como testigo de la contribución histórica, cultural y artística de los pueblos. Sabemos que forman parte del patrimonio documental los documentos de organismos y entidades públicas; aquellos con una antigüedad superior a los cuarenta años generados, conservados o reunidos en el ejercicio de sus actividades por las entidades y asociaciones de carácter político, sindical o religioso. Sin embargo los pueblos evolucionan y viven una realidad que la legislación a priori no contemplaba, y ante la que los poderes públicos parecen no reaccionar como exigen las leyes.

- 5 "¿Yo de qué me quejo?, de que realmente no se ha hecho nada"
- 11 Dejar morir archivos como forma de hacer política
- 13 Borrado automático de emails
- 15 Dama de Hierro, archivo de oro

18



## métodos

### Un nuevo adversario: el dark data

Para quienes no hayan escuchado nunca del "Big data", puede que la expresión "Dark data" les resulte tan comprensible como las instrucciones para montar aquel mueble de IKEA, que por más que lo intentaron, siempre le sobraron tornillos; otros puede que lleguen a pensar que se trata de otra película de superhéroes, de las que están tan en boga desde hace unos años; pero la realidad es muy distinta, y es que, al parecer, ni corto ni perezoso Diógenes ha salido de su tinaja y ha saltado al mundo de los datos para sembrar su tan afamado síndrome en él.

- 20 Taxonomías para indexar imágenes
- 23 El valor del espacio público digital
- 25 El poder de la memoria
- 37 La vuelta al cole
- 39 De la gestión inteligente al compromiso de servicio

47



## culturas

### "Normal". La banalidad del mal

Daniel Lenchner durante años recorrió mercadillos y tiendas de segunda mano para conseguir una colección de 500 fotografías de la vida cotidiana de los alemanes. La colección se llama "Normal" y recoge fotos de gente anónima, aunque también hay algún que otro conocido. Estas fotos muestran a personas divirtiéndose, en bodas, conciertos, juegos, etc. En las fotografías se expone la forma de vivir y relacionarse de los alemanes entre los años 1930 y 1940. El hilo conductor y lo que hace a esta colección tan interesante es que se trata de fotos realizadas por nazis y reflejan su realidad, cómo vivían con sus familias y sus amigos.

- 41 Breve historia del Big Data
- 45 Activista de fondo
- 49 Tras la pista de Sherlock
- 52 El libro de abajo
- 54 José Luis Muñoz, la voz de Archivos Estatales en Twitter
- 56 9 de 9
- 58 El archivo y los secretos de la identidad

97  
av

Revista Trimestral de Actualidad  
de Archivos y Documentos

ISSN 1576-320X  
D.L. S.469-1992

*Dirección*  
Luis Hernández Olivera

*Asistente de Dirección*  
Ángel Martín Fernández

*Revisión de Textos*  
Paz Hernández Sánchez

*Redacción*  
Mario Alguacil Sanz, Jorge Blasco Gallardo, Guillermo Blázquez Martín, Esther Cruces Blanco, Carlos Díaz Redondo, Francisco Fernández Cuesta, Joaquín M García Cerrato, Javier González Cachafeiro, Alicia Hernández Martín, Marta Hernández Sánchez, Yolanda Martín González, Bruno del Mazo Unamuno, Carlos Cristóbal Medina García, Beatriz Mimosa García, Javier Moreno Maestro, Alberto Ramos Alonso, Ana B. Ríos Hilario, Fátima Rodríguez Coya, Diego Rodríguez Gutiérrez, Fernando Sánchez Pita, Miguel Ángel Sánchez Zapatero, Alejandro Santiago Hernández, Ángeles Siñeriz Terrón, Crispulo Travieso Rodríguez y Diogo Vivas

*Dirección, redacción y administración*  
Pozo Amarillo 27-29, despacho 7  
37001 Salamanca

*Diseño y maqueta*  
www.helvetica.es

*Administración*  
Teléfono 650 336 756  
administracion@acal.es

*Publicidad*  
Teléfono 650 336 756  
administracion@acal.es

©Asociación de Archiveros de Castilla y León

Cierre de la edición: 1 de septiembre de 2015

La suscripción a esta publicación es uno de los servicios que tienen los miembros de ACAL sin coste añadido. La suscripción o compra de la revista se puede realizar online en la tienda en [www.acal.es](http://www.acal.es) o contactando con Administración Acal: tel. 923 264 133 / 650 336 756; email: [administracion@acal.es](mailto:administracion@acal.es).

La descarga de un pdf con un número completo de la revista o de un artículo se puede realizar directamente en: [publicaciones.acal.es](http://publicaciones.acal.es).

Las opiniones y propuestas realizadas por los autores de los textos publicados en Archivos no tienen por qué reflejar necesariamente la opinión o política de la Asociación de Archiveros de Castilla y León.

# “¿Yo de qué me quejo?, de que realmente no se ha hecho nada”

La desclasificación, acceso y consulta de documentos del Ministerio de Defensa

ESTHER CRUCES BLANCO

*El vaivén de intenciones y de declaraciones, de progresos y retrocesos sobre la consulta de documentos de los ministerios de Defensa y Asuntos Exteriores tiene mucho de grotesco, así como la vigencia y, por lo tanto, la aplicación en relación con este asunto, de la Ley de Secretos Oficiales. Pero los grandes árboles no dejan ver unos bosques oscuros y tenebrosos existentes para documentos sobre otras materias y en otros tipos de archivos*

**E**l 1 de junio de 2015 el senador Joan Saura presentó una interpelación sobre “si el Gobierno pensaba modificar la Ley 9/1968, de 5 de abril, sobre secretos oficiales, para fijar un límite de años a partir del cual se desclasifiquen automáticamente los documentos clasificados como secretos o reservados”; con ello se requería, una vez más, la desclasificación de documentos de Defensa y de Asuntos Exteriores del período cronológico de 1931-1968. Días más tarde, el 23 de junio, el Ministro de Defensa



contestó la interpelación (Diario de Sesiones del Senado nº160). El análisis de las intervenciones de ambos próceres conduce a variadas reflexiones y, sobre todo, a conjeturas desde diversas disciplinas, materias y, desde luego, intereses. No cabe duda de que, esencialmente, el debate está relacionado con los documentos y, por ende, con los archivos y con los archiveros, aunque ninguna de las palabras pronunciadas, sean realmente explícitas.

En primer lugar llama la atención el incomprensible vaivén de criterios sobre la consulta y/o restricción de acceso a los documentos citados desde el año 1984 hasta nuestros días: en los años ochenta, el ministro Fernando Morán accedió a que los historiadores consultaran los documentos, en 2010, el Gobierno socialista

prohibió la consulta, en 2013, el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo, se comprometió con los investigadores en pro de un acceso más fácil a la documentación. Así pues, la situación ha sido y es un tanto bochornosa –tal como es calificada por algunas fuentes–. Durante este tiempo los medios de comunicación se han hecho eco de esta indeterminación y los historiadores han puesto en evidencia una situación ridícula, pues han de indagar en archivos extranjeros temas y datos sobre España en el período comprendido entre esos años de confuso acceso.

Estos hechos pueden ser paradigmáticos de tantos otros relacionados con la valoración y el acceso a los documentos; ciertamente, para llegar a ambos momentos del

trabajo archivístico, han de existir otras operaciones previas. Valorar un documento o un conjunto de ellos –sin que profundicemos en el nivel en el que se desarrolle el trabajo– exige una labor precedente de organización y de descripción; y, en cierto modo, los razonamientos esgrimidos por el Ministro en su comparecencia en el Senado tienen un lógico fundamento: se necesitan medios materiales y humanos para abordar estas tareas, más aún, se requiere personal con formación Archivística y “de administración documental” –lo cual es ciertamente oportuno hacerlo constar–. Pero claro está, y según el Ministro, dadas las actuales condiciones económicas, estos medios no existen, y no hay archiveros pues, según el Ministro, son un recurso humano “no precisamente excedentario en mi departamento”. Ciertamente, estos profesionales preparados para ello escasean –no sólo en dicho Ministerio–.

Otro aspecto que se ha de tener en cuenta, en relación con la valoración de documentos y su preparación previa para una desclasificación, es que hay que trabajar con muchos documentos, ya lo indica el Ministro, es una “ardua tarea” esa de repasar miles de documentos, cantidad que no es la que se ha indicado en la interpelación y de la que se ha hecho eco la prensa, “no son 10.000 documentos individuales identificados sino conjuntos de textos, carpetas y legajos...”. Por lo que vemos, este asunto en relación con la desclasificación de documentos del Ministerio de Defensa para un determinado período cronológico, no es diferente a la de cualquier otro tipo de documentos, de cualesquier otra materia y en cualquier otro organismo público, de cualquier administración pública: hacen falta archiveros y, por lo tanto, personal cualificado. Este tema





de la desclasificación de los documentos de Defensa también nos conduce a recordar situaciones semejantes en el resto de España y en todos los archivos públicos en relación con la falta de medios humanos, pero también nos permite evocar que, tal como el Ministro ha indicado, "esta tarea no es prioritaria para el ministerio" (o para una Delegación, o para un Ayuntamiento, o para una..... –que cada cual añada a la secuencia su entorno de trabajo–), frase que todo archivero habrá oído en más de una ocasión, siempre hay alguna cuestión o problema que resolver en una organización antes que lo relacionado con la gestión documental y los archivos. ¡Gigantes con pies de barro!

Es cierto lo que el Ministro le responde al senador Saura: "No se puede desclasificar a ciegas", por lo tanto se entiende que habría que empezar por cumplir las normas y disposiciones de todo rango y de

todas las administraciones públicas que mencionan la existencia obligatoria de archivos y de archiveros –pues ¿qué es un archivo sin archivero?–. Tal vez serían necesarias numerosas interpelaciones en el Senado, en las Cortes, en los parlamentos autonómicos y en los plenos municipales requiriendo información sobre por qué no se pueden facilitar documentos o información sobre los mismos, y no sólo en relación con la posible valoración y, en su caso, acceso a los documentos. Las demandas de prestigiosos historiadores –un manifiesto con cuatrocientos investigadores de la talla de Paul Preston, Ángel Viñas y Josep Fontana, citaba el senador Saura– tienen repercusión y provocan que salgan en su ayuda algún senador y que, como consecuencia de ello, haya ministros que mencionen –aunque sea de soslayo– la necesaria existencia de archiveros. Pero ¿qué ocurre en la

mayoría de los archivos provinciales, centrales, municipales, etc.?, pues, como siempre, el archivero –si lo hay– se enfrenta en absoluta soledad a las demandas de usuarios, a las diatribas sobre el acceso, a los vaivenes sobre la desclasificación, a las contradicciones existentes en normas de todo tipo y rango.

Y mientras tanto ahí está esa Ley 9/1968 reguladora de Secretos Oficiales (modificada por la Ley 48/1978, de 7 de octubre), que no fija un límite de años a partir del cual se desclasifiquen automáticamente los documentos clasificados como secretos o reservados.

"¿Yo de qué me quejo? De que no se ha hecho nada. Y este es un tema muy importante, insisto, no solo para los historiadores, sino para la historia de la democracia del Estado español", senador Joan Saura, dixit. Y también para los archiveros y su quehacer diario. ■

# Memoria política de un instante

## Los fondos documentales de las candidaturas de unidad popular

FÁTIMA RODRÍGUEZ COYA

**D**e forma recurrente leemos y proclamamos la importancia del patrimonio como testigo de la contribución histórica, cultural y artística de los pueblos. Sabemos que forman parte del patrimonio documental los documentos de organismos y entidades públicas; aquellos con una antigüedad superior a los cuarenta años generados, conservados o reunidos en el ejercicio de sus actividades por las entidades y asociaciones de carácter político, sindical o religioso, así como las culturales y educativas de carácter privado; y aquellos documentos con una antigüedad mayor a los cien años. Sin embargo los pueblos evolucionan y viven una realidad que la legislación a priori no contemplaba, y ante la que los poderes públicos parecen no reaccionar como exigen las leyes.

El concepto de patrimonio histórico en el ordenamiento jurídico español se encuentra fuertemente vinculado a entidades que permanecen en el tiempo pero, ¿qué sucede con los bienes materiales de entidades o productores efímeros pero relevantes para la memoria colectiva?



Sucedió con el 15M, cuando la ilegalidad del movimiento supuso el mayoritario desprecio por parte de las instituciones. Carecía de personalidad jurídica, no producía documentos en *papel timbrado* y muchos ni siquiera en formatos normalizados, sin embargo eran, y algunos aún lo son, fiel reflejo de las actividades de la entidad que los produjo. Aho-

tagonistas del ejercicio del derecho de participación ciudadana en los asuntos públicos y el acceso en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos; sin embargo, ¿están los poderes del Estado garantizando el enriquecimiento del patrimonio para la transmisión de estos hechos históricos a las generaciones futuras?

con el único fin de presentar candidatura en unas elecciones concretas y que se extinguen una vez superado el mismo, pues carecen de afiliados o vida orgánica alguna).

No han sido algo nuevo en el panorama político nacional pero, respecto a procesos electorales anteriores, ha sido relevante el amplio número de candidaturas presentadas a



ra, la perspectiva del tiempo está demostrando que el 15M sí ha sido "una contribución histórica de los españoles a la civilización universal", como reza el preámbulo de la Ley del Patrimonio Histórico Español.

El pasado mes de mayo se celebraron elecciones a nivel autonómico y municipal y el patrón parece repetirse: nuevamente la sociedad ha actuado (esta vez bajo las reglas de juego del sistema) y las candidaturas de unidad popular en sus diferentes formas jurídicas (partidos instrumentales, coaliciones o agrupaciones de electores), fueron las grandes pro-

Si volvemos al inicio alguien podría decir que sí: estamos hablando de entidades u asociaciones de carácter político luego, cuando sus documentos alcancen una antigüedad superior a los cuarenta años, pasarán a formar parte del patrimonio documental, pero ¿dónde estarán entonces? Ese planteamiento de la ley encaja con la concepción habitual de partido político, al que se le presupone cierto recorrido en el tiempo, pero no tanto para figuras como los partidos instrumentales y las agrupaciones de electores (entidades efímeras, constituidas

través de esas dos modalidades, los lugares en los que se presentaron (eran fórmulas poco explotadas en grandes ciudades) y el impacto social que han tenido; elementos estos de juicio para ponderar su interés histórico y social para generaciones futuras.

Siempre quedará el testimonio de esas candidaturas en lo que atañe a sus relaciones con organismos públicos, cuyos documentos son de facto patrimonio documental; también existirá la hemeroteca pero, más allá de todo ello ¿acaso no sería interesante conservar la información primaria del ejercicio de

sus actividades? Lo puntual de la existencia de estas organizaciones y su particular configuración asociativa dificultan que esos fondos documentales sobrevivan cuarenta años, por lo que tal vez nos encontremos ante una circunstancia en la que la Administración debiera interesarse por unos documentos que, aún sin alcanzar los rangos de antigüedad establecidos, pudieran engrosar el patrimonio histórico nacional; articulando, por ejemplo, instrucciones para su gestión o alternativas de depósito para los mismos.

A la espera de que eso pueda llegar a suceder, la solución pasa por la conciencia de los propios protagonistas que, al igual que han hecho algunos grupos del 15M, se responsabilicen de la conservación de su aportación a la memoria colectiva.

trascendencia de dejar constancia documental de los acuerdos y actos más relevantes y la necesidad de mostrar la realidad de primera mano.

La vorágine de hacer frente a los requisitos legales para su creación, la recogida de avales, la elaboración de un programa electoral participativo y la organización de los actos de campaña y la propia jornada electoral, en un contexto de estricta limitación presupuestaria y de recursos, dio lugar a una evidente dispersión de documentos donde, pese a la coordinación, cada uno se hacía responsable de aquello en lo que participaba aportando sus propios medios materiales.

Una red de algo más de medio centenar de personas coordinó dos meses de trabajos de organización interna de la agrupación y actos y reunio-

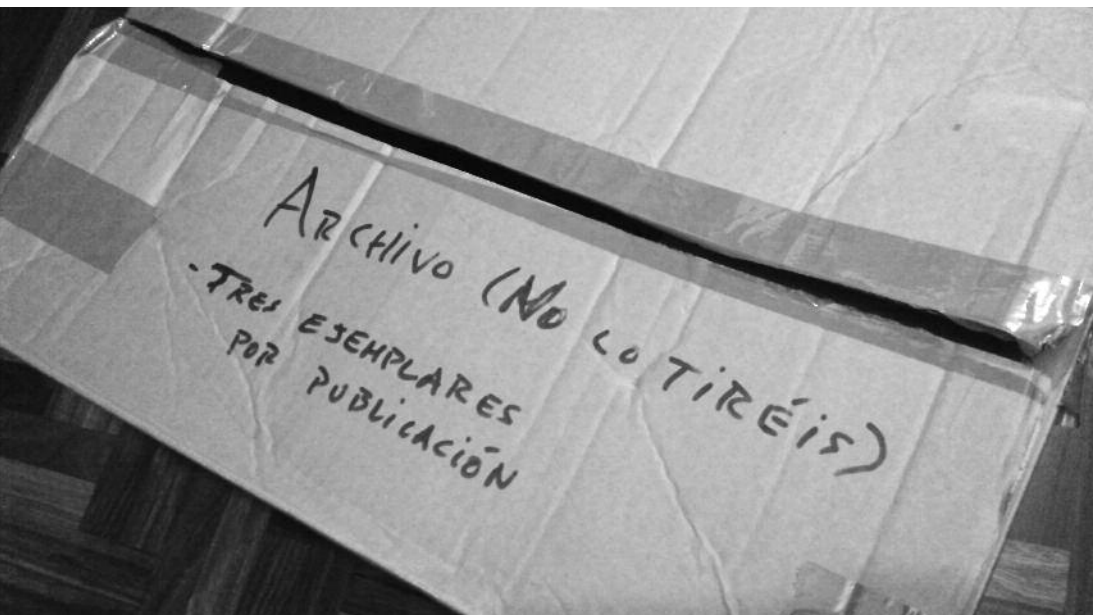
res, tabletas, móviles, discos duros y nubes particulares.

Alcanzado el objetivo de la agrupación de electores (concurrir a las elecciones municipales de 2015) su personalidad jurídica se extingue, con independencia de los resultados obtenidos así que, aunque las personas y sus inquietudes siguen siendo las mismas, la entidad jurídica que las ampara difiere: desaparece la agrupación de electores y, dados los resultados obtenidos, surge el grupo municipal Somos Oviedo, cuyos concejales forman parte de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Oviedo. Una sucesión de productores y fondos documentales que no convendría mezclar.

La semana siguiente a la jornada electoral, un grupo se encarga de organizar un llamamiento a la centralización del fondo documental: se crea una cuenta de correo electrónico para la recepción de documentos digitales, se elaboran unas breves instrucciones y se difunde. Con ello se consigue reunir una gran parte de los documentos relevantes fundamentalmente fotografías, cartelería y folletos.

La necesidad de articular una nueva estructura participativa que de soporte al grupo municipal, las labores de gobierno y el período vacacional han supuesto un parón en estas labores de archivo, por lo que esa balsa temporal se ha utilizado para estructurar una segunda fase de compilación de documentos: se ha identificado por áreas temáticas, barrios y eventos qué personas pueden custodiar los documentos que faltan y en los próximos meses, se lanzarán peticiones personalizadas.

Habrà que esperar para valorar los resultados de todo ello pero, en cualquier caso, se trata de un esfuerzo colectivo para que este instante político relevante en la historia de una ciudad, sea recordado de la mano de sus protagonistas. ■



### El caso de Somos Oviedo

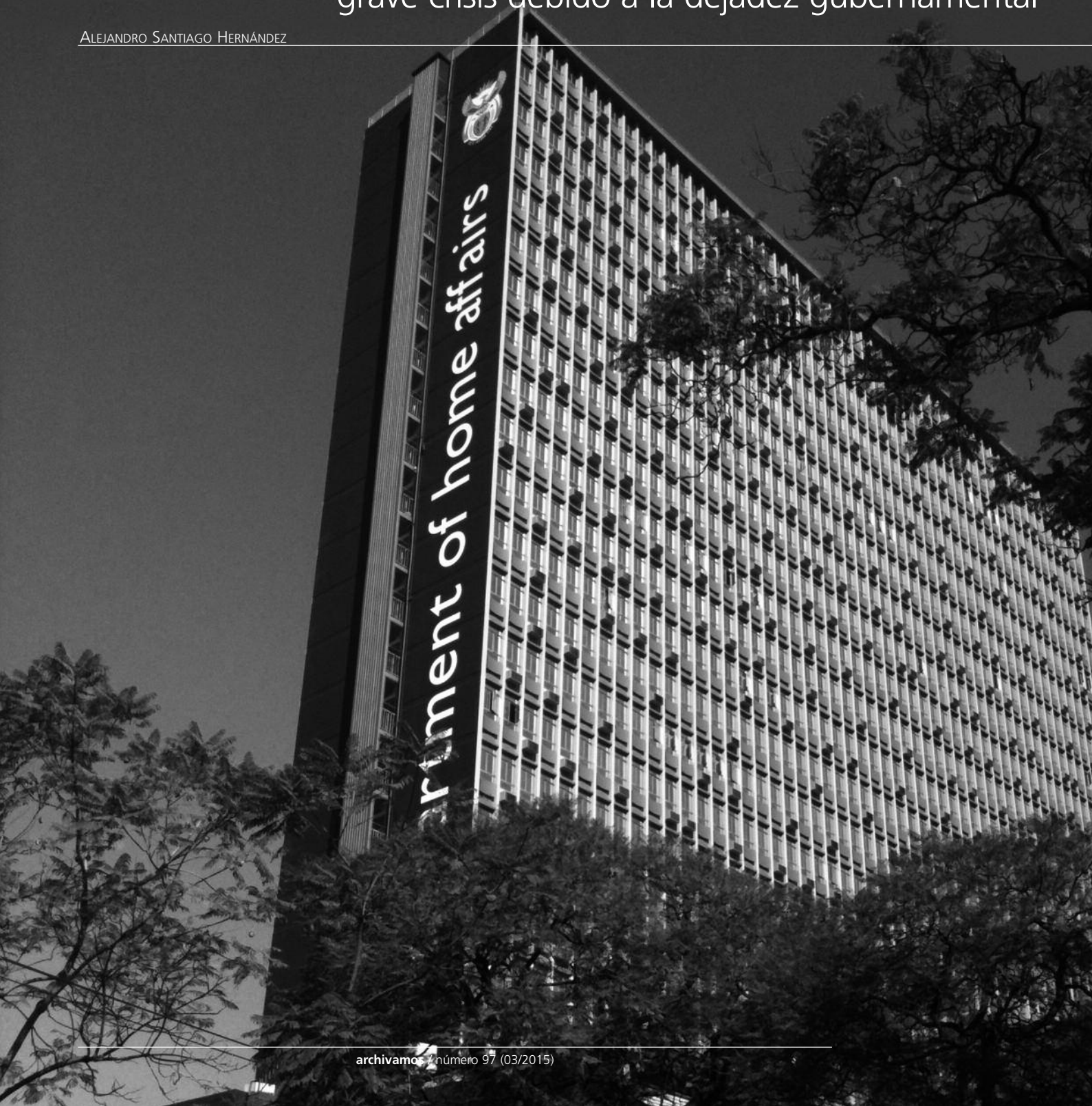
Las particularidades del contexto en el que surgió la agrupación de electores Somos Oviedo la convirtieron en foco de todas las miradas a nivel local pero curiosamente, con un sesgado seguimiento en los medios de comunicación durante la campaña; algo que pronto puso sobre la mesa la

nes con cientos de personas y asociaciones de toda la ciudad que dieron lugar a documentos de lo más diverso: código ético, manifiestos, instrucciones internas, discursos, acuerdos, actas, notas de prensa, dosieres, fotografías, cuñas publicitarias, vídeos promocionales, facturas, carteles, folletos, etc. en ocasiones impresos, pero mayoritariamente digitales, alojados en ordenado-

# Dejar morir archivos como forma de hacer política

Los archivos sudafricanos se enfrentan a una grave crisis debido a la dejadez gubernamental

ALEJANDRO SANTIAGO HERNÁNDEZ



Que la historia la escriben los vencedores es sabido por todos. Es por ello que a lo largo de la historia tras las victorias militares y las conquistas, el nuevo poder elimina premeditadamente el acervo cultural de los derrotados en un intento de consolidar su poder y presencia.

Lo que a veces se nos escapa, es que ese intento de con-

solidación del poder puede tomar diferentes formas. En anteriores artículos hemos visto como antiguas metrópolis dificultaban el acceso a la documentación colonial de los nuevos países liberados en un burdo intento por entorpecer su desarrollo. Hoy hablamos de otra manera en la que el poder utiliza los archivos en su propio beneficio.

En 1996 Sudáfrica era un país recientemente liberado del yugo del Apartheid. Hacía solo dos años que el sistema que garantizaba la segregación racial había sido destruido. El país entero iniciaba así una era de reconciliación nacional y paz. En ese contexto de ilusión, el parlamento aprobó la *Ley de Archivos Nacionales y Servicio Documental de Sudáfrica*. Esta ambiciosa ley propició la creación de un sistema de archivos independiente al servicio del ciudadano, garantizando el acceso a toda la información pública. También fue clave en el desarrollo la Comisión de la Verdad y la Reconciliación al documentar los abusos cometidos por la Sudáfrica del Apartheid.

Otro de los objetivos prioritarios que marcaba la ley era ser una herramienta para la fiscalización de la actividad gubernamental. Y pocos gobernantes están cómodos con esto, ya sea en Sudáfrica o en cualquier otro país.

A comienzos de la década de los 2000 los fondos destinados a plasmar los objetivos de la ley fueron descendiendo y a partir de 2006 esa reducción se volvió dramática. La falta de financiación y personal cualificado ha llevado a los Archivos Nacionales de Sudáfrica a no poder manejar y clasificar toda la documentación entrante, dificultando de este modo cualquier tipo de labor fiscalizadora del poder político entre otros contratiempos.

En 2007, a iniciativa de la Universidad de Ciudad del

Cabo y la Fundación Nelson Mandela, profesionales de diversos ámbitos crearon la *Archival Platform*. Esta plataforma elaboró un informe en el que expuso los graves problemas a los que se enfrentaban los archiveros. Para calmar esas críticas, el gobierno sudafricano ha construido varios edificios para albergar archivos. Incluyendo los costes de construcción en el presupuesto de los Archivos nacionales, el gobierno defiende que ese presupuesto se ha visto ampliado. El problema es que la falta de fondos previa hace que a día de hoy varios de esos edificios se encuentren vacíos por falta de personal, mobiliario etc.

La *Archival Platform* ha podido constatar la desaparición de documentación en lugares tan sensibles como el Ministerio del Interior. En un sistema que se ha ido corrompiendo poco a poco, estas desapariciones protegen las actividades poco éticas del gobierno sudafricano al no poder el acceder el ciudadano, por ejemplo, a contratos de empresas ligadas a miembros del gobierno con la administración pública. Estos hechos van camino de convertirse en tendencia ya que un gobierno, que no responde por sus actos, se transforma paulatinamente en un gobierno autoritario.

En opinión de la *Archival Platform*, Sudáfrica tiene una de las mejores legislaciones para permitir al ciudadano auditar la labor gubernamental y también para hacerlo participe del modo en el que funcionan los archivos públicos. Pero una buena legislación no es suficiente si no se dota a esta de medios para desarrollarla. Es por eso que muchas veces debemos tomar con cautela los pomposos anuncios de cambios legislativos y esperar a ver cómo se concretan. En España tenemos una larga experiencia viendo como grandes proyectos quedan lejos de lo esperado. ■



HOME OPINIONS NEWS EVENTS RESOURCES REGISTRY GALLERY ABOUT

Home » Opinions » Category: Archival Platform

Opinions Category: Archival Platform

**The Biko autopsy report: what's the "right thing" to do?**

Jo-Anne Duggan considers issues relating to the planned auction of the Biko autopsy report. Taking a cue from a statement made by Mcebisi Sizwe, she reflects on what might be the "right thing" to do.

**What is the significance of an Identity Document in post apartheid South Africa?**

Dineo Sesona Mchale's insightful post questions the relevance of holding an ID today and considers how it impacted access to spaces, places, work and social life under apartheid. The article also questions racial identity, privilege and access as embodied in the possession of an identity book.

**Censorship of public archives and the limits of accountability**

Harriet Deacon, commenting on the recent release of British records of colonial activity in Kenya concludes that while the ideal of the comprehensive and open official archive is a noble one, it is never fully realized. She argues that governments tend to censor or "outsource" activities by limiting what goes into them and by controlling who sees it.

**Missing documents at the Department of Home Affairs**

In our quest to understand the state of records management in the public sector the Archival Platform commissioned a number of "archive activists" to access records that should be easily available to citizens, and to report back on their experiences. This post focuses on challenges encountered by an activist attempting to obtain an unbridged birth certificate from the Cape Town Regional Office of the Department of Home Affairs in Berek Street. It moves on to discuss the role of unbridged birth certificates in human trafficking, children's trafficking and identity theft and issues with some thoughts on the Department's digitisation policy as a solution to safeguarding paper records, applications and certificates.

**Intangible heritage and the archive**

Devine Prins-Sidani considers the complex relationship between intangible heritage and the archive at the nexus of archive activism.

**Social cohesion: a national imperative and a challenge for archivists**

Jo-Anne Duggan considers some recent initiatives aimed at promoting social cohesion and asks what archivists can do to contribute to this challenge.

**The Archive and Memory / Memory as Archive**

Devine Prins-Sidani reflects on the seamless ways in which memory and archives connect.

**Social Cohesion, the TRC and Justice**

Mbongiseni Buthezi reflects on an op-ed published on the Daily Maverick website on 27 June 2014 and written by Jane Quin titled 'Should I look over my apartheid-era linking ID and no, the state is not public. Summary: conclusions that it is imperative, for the project of social cohesion, to investigate and prosecute perpetrators of apartheid-era crimes and human rights violations.

**Jacqui Quin and Leon Meyer: The life of a photograph**

Jo-Anne Duggan traces the fascinating life story of the photograph of Jacqui and her husband Leon Meyer taken in the mortuary in Maseru and published in the Sunday Times on 22 December 1985. The life of this particular picture took a couple of unexpected turns as it made its way to the world. It did not, like others published in the same edition of the newspaper slip quietly into obscurity, to be cemented in the archive. It left its mark on the family and on the photographer and it took on another life, inspiring a novel and being implicated in some way or another in a bombing.

**Opening the TRC Archive: a SAHA case study**

Catherine Kennedy, director of the South African Library Archive (SAHA) describes the work her organisation has done to making the work and records of, and surrounding, the South African TRC more readily accessible, drawing on the recommendations made by the TRC itself to direct its work.

**What are our parliamentarians saying and hearing about archives?**

The Archival Platform has argued that the significance of the archives, and the role that national and provincial archives and records service play in ensuring the proper management and care of all government records is insufficiently recognised and acknowledged by our leaders and decision-makers. In this post Jo-Anne Duggan turns to the Hansard to find out what our parliamentarians are saying - and hearing - about archives.

**The AGSA's report on local government 2012-2013: Implications for records management**

The AGSA's Consolidated general report on the audit outcomes of Local Government 2012-2013 indicates that in many instances record keeping is inadequate or non-existent! In this post we consider the statements made about the state of record keeping in this report, and the measures put in place to improve the situation.

**Our new minister is responsible for archives too!**

In all the uproar surrounding the appointment of our new minister something positive has emerged: arts and culture organisations have been coming out in defence of the sector, explaining why arts and culture matters in society. We put the case for archives.

**Cecil Rhodes, Heritage Formation and Contemporary Popular Culture**

Duane Seltzer, notes that as the state has chosen not to 'unleash' apartheid-era monuments and heritage sites activists have taken matters into their own hands and staged various cultural interventions in an attempt to disrupt these static commemorations of power.

**The Art Archive**

Emile considers the "art archive", the visual constructors of the human imagination that stand alongside other forms of the human trace such as letters, books, and testimonies, etc., and as important in understanding the meaning and scope of archive and memory.

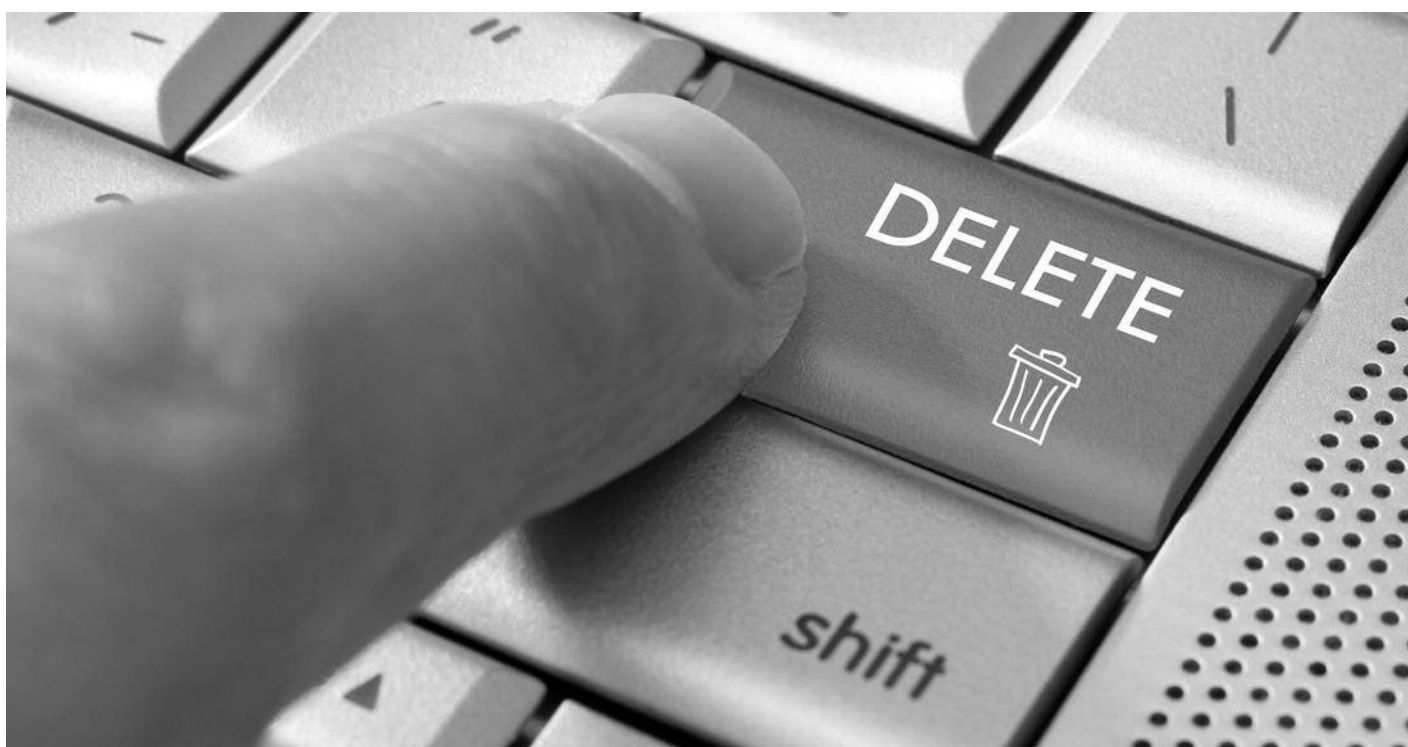
« Older Entries

Follow us on [Facebook] [Twitter] [LinkedIn] [RSS] Have your say » Subscribe to our newsletter »

# Borrado automático de emails

El gobierno británico establece la eliminación de correos electrónicos de más de tres meses

JAVIER MORENO MAESTRO



En junio el periódico británico *Financial Times* publicaba un artículo sobre la política de preservación del correo electrónico de algunos departamentos del gobierno del Reino Unido. La mayoría de los órganos de gobierno cuentan con rutinas de eliminación de emails de forma automática y periódica. El caso de la *Cabinet Office* por ejemplo, establece un sistema por el cual transcurridos tres meses de la recepción o envío de un correo electrónico, éste es eliminado de forma automática; siempre y cuando el

usuario no decida preservarlo. El caso de otros departamentos es quizás menos drástico, ya que se establece la eliminación de los mensajes pasados uno o dos años, o bien de seis meses a un año en caso de que la cuenta haya dejado de ser usada. De forma alternativa, otros departamentos optan por una limitación del espacio de almacenamiento de las cuentas en lugar del borrado automático.

Estas medidas han generado no pocas protestas entre los propios funcionarios y asis-

tentes departamentales, que ven enormemente dificultada su tarea, ya que muchos correos que no han sido almacenados por cualquier motivo, desaparecen y cuando vuelven a ser necesarios no se puede acceder a ellos.

Esta política fue introducida a finales del año 2004 por el gobierno laborista. Al mismo tiempo, la Ley de Libertad de Información para Inglaterra y Gales se ponía en marcha el 1 enero de 2005. El periódico cita a Maurice Frankel, miembro de la Campaña para

la Libertad de Información, quien afirma que la proximidad de ambas fechas no es una coincidencia. Ciertos sectores han querido ver un intento de eludir la Ley de Libertad de Información a través de estas medidas, a lo que el gobierno ha respondido que se trata de una política cuyo único objetivo es una adecuada gestión de este tipo de registros y que se trata de una simple coincidencia.

Hay que tener en cuenta que en 2004 el gobierno británico comenzó a instaurar en la mayoría de sus departamentos sistemas de gestión de recursos electrónicos. Desde la propia Cabinet Office se instaba a sus trabajadores a almacenar a través de este sistema todos los documentos y correspondencia electrónica significativa relacionada con el desarrollo de la política y la legislación, los asuntos relacionados con las decisiones o asesoramiento a los ministros y el desarrollo

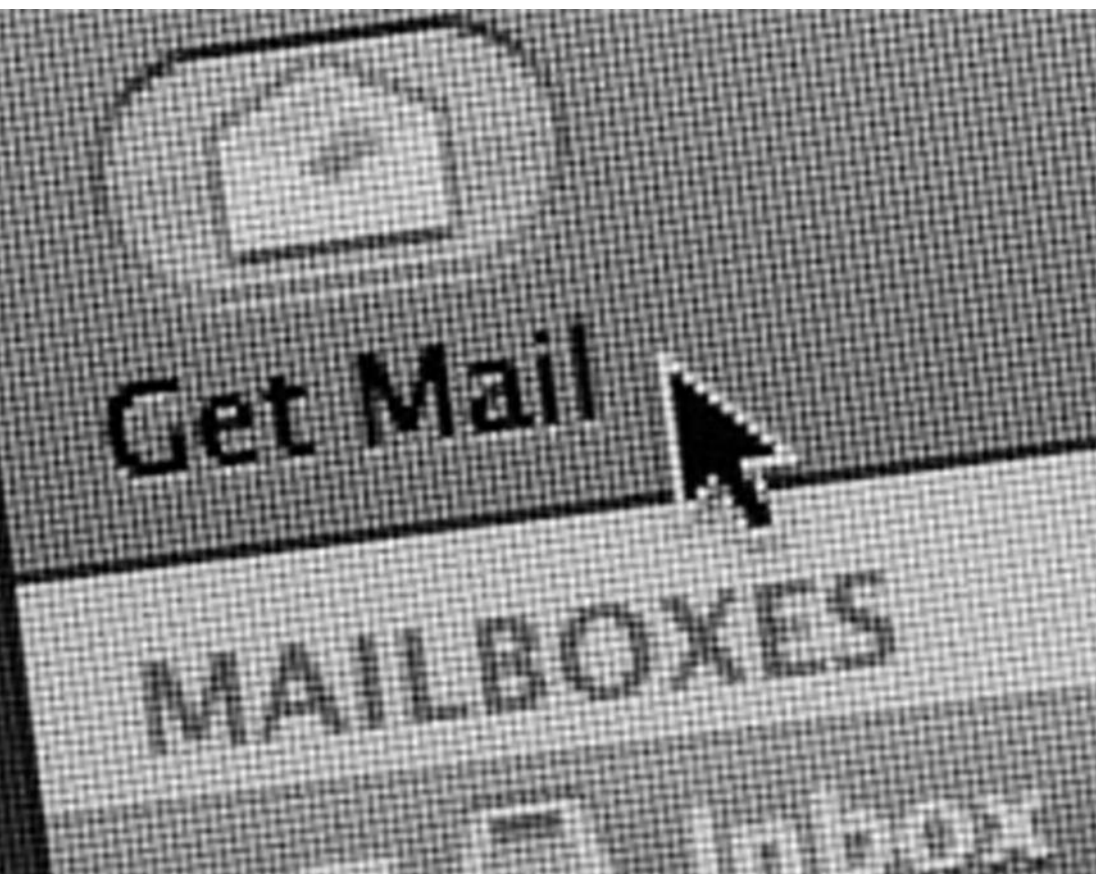


de acciones departamentales.

La recomendación de los Archivos Nacionales del Reino Unido y de gran cantidad de

archiveros y records manager en aquel momento también fue en esa dirección, aprobando el borrado rutinario de las cuentas de correo y certificando el sistema de gestión electrónico escogido.

Sin embargo, algunos autores ya no ven demasiado útil este sistema a la luz de la experiencia de estos años. Solicitar a los usuarios que decidan por sí mismos qué emails deben ser considerados como importantes y susceptibles de ser almacenados puede que realmente no dé lugar a un sistema de registro de correspondencia de lo más adecuado. Con frecuencia, se archivan muy pocos mensajes y de manera muy selectiva, incluso se habla de que ciertos usuarios del sistema temen que sus comunicaciones puedan aparecer en búsquedas relacionadas con reclamaciones de la Ley de Libertad de Información. Es necesaria quizás una política que establezca con más claridad que mensajes han de ser preservados. ■



# Dama de Hierro, archivo de oro

El archivo de Margaret Thatcher paga una deuda tributaria de un millón de libras

CARLOS DÍAZ REDONDO Y BEATRIZ MIMOSA

A estas alturas, consideraciones políticas al margen, no cabe duda alguna de que la historia reciente de Europa quedará escrita en los Anales pasando necesariamente por la figura de Margaret Thatcher. Idolatrada por algunos y aborrecida por tantos otros, ahora, más de dos años después de la muerte de quien fuera conocida como la Dama de Hierro, su archivo ha ingresado directamente en los fondos nacionales del Reino Unido. Sus herederos, que arrastraban una deuda en concepto de tasas administrativas por valor de £1.013.250, han liquidado la cantidad con la dación en pago de uno de los paquetes documentales más importantes de la política británica.

Esta forma de pago, común en los últimos tiempos, permite la entrega de un patrimonio específico con el objetivo de conmutar una cuenta económica pendiente con la Nación. Recientemente, el Arts Council, encargado de su tramitación, ha recibido por este mismo procedimiento fondos pertenecientes a Charles Darwin, Margaret Gatty, Juliana Ewing o John Lennon.



Thatcher nació en 1925, en el seno de una familia humilde. Egresada del Somerville College de la Universidad de Oxford, licenciada en química y en derecho, contrajo matrimonio con un alto ejecutivo dedicado a los negocios petrolíferos que la introdujo directamente en la política. Hacia 1950, entró a formar parte del Partido Conservador, en su ala más derecha y radical, siendo nombrada Miembro del Parla-

la Dama de Hierro. En 1990, después de dirigir los destinos del país durante la friolera de veintiún años, una revuelta interna en el seno de su propio partido la derrocó del poder. En 1992, tras retirarse definitivamente de la Cámara de los Comunes y abandonar Downing Street entre lágrimas, la Reina Isabel II la nombró baronesa, entre otros tantos reconocimientos. Pasó sus últimos momentos alejada de la vida

ferencia a los hitos de su mandato.

Así pues, una de las memorias, escrita en el transcurso de la semana santa de 1983, describe los entresijos de la guerra contra Argentina por el control de las Islas Malvinas. Se trata muy probablemente del documento histórico más significativo escrito por Thatcher en el que se intuyen sus pensamientos, sus emociones, y sus relaciones con políticos extranje-



mento y, posteriormente, ocupando la cartera del Ministerio de Educación. En 1979, se alzó como Primera Ministra del Reino Unido, un logro significativo porque se trataba de la primera mujer que alcanzaba la cúspide del Ejecutivo en su país. Su manera de hacer política —dura, austera, implacable— le valió el sobrenombre de

pública y falleció en 2013, a consecuencia de un infarto cerebral.

El conjunto de documentos ingresados a través de la dación está formado por tres memorias manuscritas e inéditas así como por documentos personales y políticos de diversa tipología, entre los que destacan aquellos que hacen re-

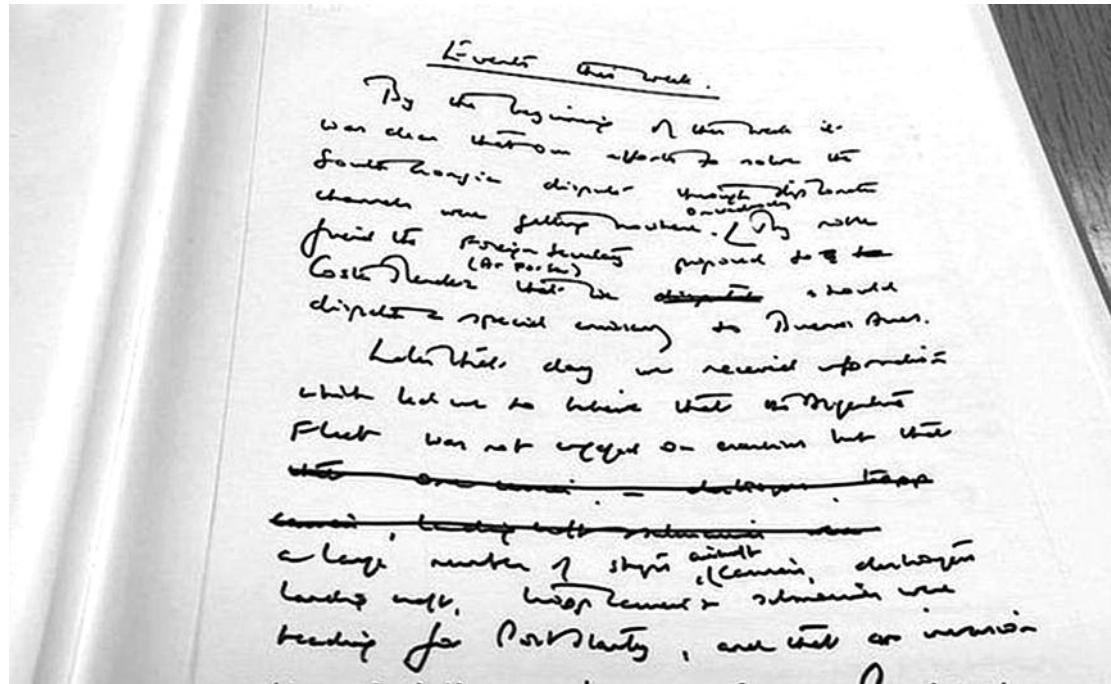
ros, aliados y enemigos. Una segunda memoria refleja su participación en el Consejo Europeo celebrado en junio de 1984 en Fontainebleau, que se saldó con un acuerdo compensatorio para Reino Unido al lograr reducir su contribución económica a los presupuestos de la Comunidad Europea. La tercera memoria relata su visita

a Moscú en marzo de 1985 con motivo del funeral del presidente Chernenko, en la que renovó su apoyo a la Unión Soviética en la figura de su inmediato sucesor, Gorbachov.

Se citan además el borrador del discurso leído en su investidura como Primera Ministra en 1979; diversa correspondencia, entre la que destaca la carta de Lord Carrington en la que explica sus razones para dimitir como secretario de Relaciones Exteriores; notas manuscritas sobre sus conversaciones con el ex Primer Ministro, Harold Macmillan; o diversos diarios de compromisos datados en diferentes periodos (1952-1959, 1961, 1962 y 1964).

Según hemos podido conocer, los documentos en cuestión ingresarán directamente en el Centro de Archivos del Churchill College, dependiente de la Universidad de Cambridge, como antes ya lo hiciera la documentación personal de otras personalidades de primera línea, caso por ejemplo de Robert Cook, Archibald Forbes o del mismo Winston Churchill. Parece que su desclasificación seguirá la misma pauta marcada para los más de un millón de documentos que la propia Thatcher donó en 1997 a través de la Margaret Thatcher Archive Trust, y que se han ido haciendo públicos a medida que los Archivos Nacionales del Reino Unido desclasificaban documentación de similares características.

Así, mientras los documentos fechados con posterioridad al año 1985 se encuentran en proceso de catalogación y cerrados a consulta, los documentos anteriores —exceptuando aquellos retirados a petición del Secretario del Gabinete de Gobierno por contener información oficial sensible o por no cumplir los requisitos recogidos en el Acta de Protec-



ción de Datos— se encuentran ya disponibles tanto en las instalaciones físicas del centro como a través de la página web <[www.margaretthatcher.org/archive](http://www.margaretthatcher.org/archive)>.

El director del Centro de Archivos del Churchill College, Allen Packwood, ha admitido estar encantado de recibir estos materiales. En sus propias palabras, *"existe un enorme interés por su figura política y por su mandato, y el material adquirido permitirá estudiar y debatir este importante perio-*

*do de la Historia de nuestro pasado más reciente"*.

Y así es. El legado de la Dama de Hierro, que bien ha valido su peso en oro, se ha convertido en lo que ella siempre habría soñado: un completo conjunto de recursos documentales para estudiantes y académicos del siglo XXI que facilitarán el análisis de su personalidad desde múltiples ópticas y quedarán para la Historia junto a los archivos de figuras de la talla del mismísimo Churchill. ■



# Un nuevo adversario: el dark data

## La batalla virtual de Mario vs Diógenes 2.0

GRUPO PINAKES (MEDINA GARCÍA, CARLOS CRISTÓBAL; RAMOS ALONSO, ALBERTO; BLÁZQUEZ MARTÍN, GUILLERMO)

Para quienes no hayan escuchado nunca del "Big data", puede que la expresión "Dark data" les resulte tan comprensible como como las instrucciones para montar aquel mueble de IKEA, que por más que lo intentaron, siempre le sobraron tornillos; otros puede que lleguen a pensar que se trata de otra película de Superhéroes, de las que están tan en boga desde hace unos años; pero la realidad es muy distinta, y es que, al parecer, ni corto ni perezoso Diógenes ha salido de su tinaja y ha saltado al mundo de los datos para sembrar su tan afamado síndrome en él.

Las empresas no se han dado cuenta, o por lo que parece podrían estar ignorando la situación actual derivada del "Big data", a lo cual solo podemos decir "craso error" y es que, siguiendo con las referencias latinas, *tu quoque Big data fili mi*, ha resultado tener

un puñal escondido llamado "Dark data".

Los grandes volúmenes de información que las empresas recopilan fluyen por la red has-

ta sus bases de datos, unas en robustos discos duros y otras en las nubes, con la esperanza de, al ser procesados, obtener algo en claro. Pero a veces hay



datos que no sirven y acaban desechados como las predicciones del Tarot, ese que puede encontrarse en el televisor a las tantas de la madrugada. Esos datos desechados conforman un gran riesgo para las empresas al obstruir las tuberías de su infraestructura informacional y de análisis de datos; obstrucción que la desidia o exceso de confianza de las empresas, está llevando a un punto peligroso, el cual podría hacer necesario un bypass coronario informacional que sólo podría resolver todo un experto en tuberías. Los restos inservibles que muchas empresas acumulan con un "por si acaso" o un "para más adelante" son como relojes de arena, lejos de limitarse a marcar el paso del tiempo, lo roban y añaden un coste económico para sus poseedores. Por todo esto resulta recomendable buscar una solución antes de que sea demasiado tarde y sólo quede por decir con un grito descarnado "Mario sálvanos".

Por tanto de esta tendencia podemos hacer una serie de predicciones y puntos críticos:

- Necesidad de un nuevo tipo de expurgo; realmente esta necesidad supone una oportunidad de empleo para personal especializado en esta clase de procesos, y es que los japoneses tienen razón cuando consideran que crisis y oportunidad son conceptos que van de la mano. Realmente, realizando una actualización en la formación de los profesionales de los archivos, nos encontraríamos ante un mercado emergente cuyas demandas cumplir.

- ¿Existe la necesidad de una legislación sobre confidencialidad? Humildemente opinamos que sí. Por un lado, los datos recopilados para su uso en el área del Big data, en caso de ser expuestos a terce-



ros para su explotación, podrían vulnerar las leyes de protección de datos. Esto es así, ya que, normalmente, cuando se ceden datos personales para algunos de estos estudios existe la posibilidad de negar la difusión de esta información a terceros. Otra cuestión apremiante sería si resulta o no necesario que la nueva legislación, aún por crear, y que ha de velar por la buena praxis sobre el trato a dispensar a las distintas ocurrencias del "Dark data", ha de asociarse o no a las leyes sobre espionaje industrial. No resulta descabellado, si tenemos en cuenta que es información derivada de las actividades de planificación de una empresa. Si bien es cierto que son los despojos de dicha actividad, esto no impide cierta retroingeniería informacio-

nal para extrapolar al menos en parte los intereses futuros de la empresa y por lo tanto determinar cómo competir con ella o incluso si existe oportunidad de bloquear o eliminar a la empresa propietaria de dichos datos.

- ¿Podría realizarse una vinculación a la legislación del mercado bursátil? en base a este subproducto de las actividades del Big data, resulta posible estimar qué inversión resulta más fiable a la hora de invertir en bolsa viendo que datos ha desestimado cada empresa. Esta posibilidad resultaría una ventaja desequilibrante, la cual nos atrevemos a vaticinar, debería ser controlada por ley y vigilada por la Comisión o Superintendencia Nacional de Valores. ■

# Taxonomías para indexar imágenes

## La necesaria diferenciación de la indexación de imágenes de la de textos

FERNANDO SÁNCHEZ PITA

El peso de la imagen es indiscutible en la actualidad, siendo los entornos digitales donde más abunda, desde las redes sociales hasta los grandes repositorios especializados. Sin embargo, pese a este nuevo escenario, el tratamiento que se hace sobre la imagen sigue teniendo una base fundamentada en el texto.

Esta es la visión de Heather Hedden, una académica estadounidense diseñadora de taxonomías y de estrategias para

el uso de metadatos en Internet. Heather es una ardua defensora del uso de taxonomías diferenciadas para las tareas de indexación de imágenes. Está vinculada a distintas entidades de docencia e investigación, como la Escuela de Ciencias de la Información y Bibliotecas del Simmons College. Además, forma parte de la División de Taxonomías de la Asociación de Bibliotecas Especiales (SLA) y de la Sociedad Americana para Indexación,

donde dirigió el Grupo de Taxonomías y Vocabularios Controlados.

La autora recomienda el uso de una taxonomía especializada para las imágenes, que a su vez no tiene por qué ser muy diferente de la que pueda estar usándose para el tratamiento del texto. Estas ideas y otras relacionadas con la temática especializada, son las que defiende en su libro "El Taxonomista Accidental", que introduce al lector en el concepto





de taxonomía y sus implicaciones conceptuales, así como las aplicaciones de las mismas en organizaciones de distinto tipo. En esta necesidad, para cuando ya se disponga de una taxonomía detallada orientada a los documentos de texto, ésta pueda ser utilizada para las imágenes, aunque muchos de los términos de los que disponga no serán necesarios y, del mismo modo, será necesario añadir otros términos específicos para el tratamiento de imágenes.

En su argumentación, Heather Hedden plantea tres razones básicas para el desarrollo de taxonomías especializadas en el tratamiento de imágenes:

En primer lugar, defiende que desde muchas organizaciones se centran los esfuerzos en la indexación de las gran-

des cantidades de imágenes de las que disponen. De este modo, en estas organizaciones con necesidades específicas, se terminan por desarrollar nuevas taxonomías o adaptar otras ya existentes, como se acaba de señalar. También destaca la situación en la que no exista la necesidad de realizar búsquedas y que, en caso contrario, se recurra al uso de motores de búsqueda, que, en la mayoría de los casos, realizan sus búsquedas sobre campos de texto, no sobre imagen.

En segundo lugar, Heather Hedden indica que en las organizaciones existen distintos paquetes de software que se usan con regularidad para la gestión de ficheros de imagen, así como otros para la gestión de ficheros de texto. Debido a la proliferación de ficheros de imagen y ficheros multimedia,

con este tipo de programas es posible la gestión de diversos tipos de metadatos asociados a esta clase de archivo, evitando así la pérdida de información. Desde su punto de vista, esta situación en la que conviven distintas aplicaciones informáticas que, en muchos casos no pueden operar entre sí, derivan en la necesidad de desarrollar vocabularios controlados para cada caso, partiendo de la división fundamental entre el texto y la imagen. Sin embargo, para ello existen sistemas de gestión de contenido que pueden funcionar en entornos donde haya texto e imagen, aunque no siempre las organizaciones manejan todo su conjunto documental con un único programa, pese a las ventajas que esto puede ofrecer.

La tercera razón en la que se basa la investigadora para

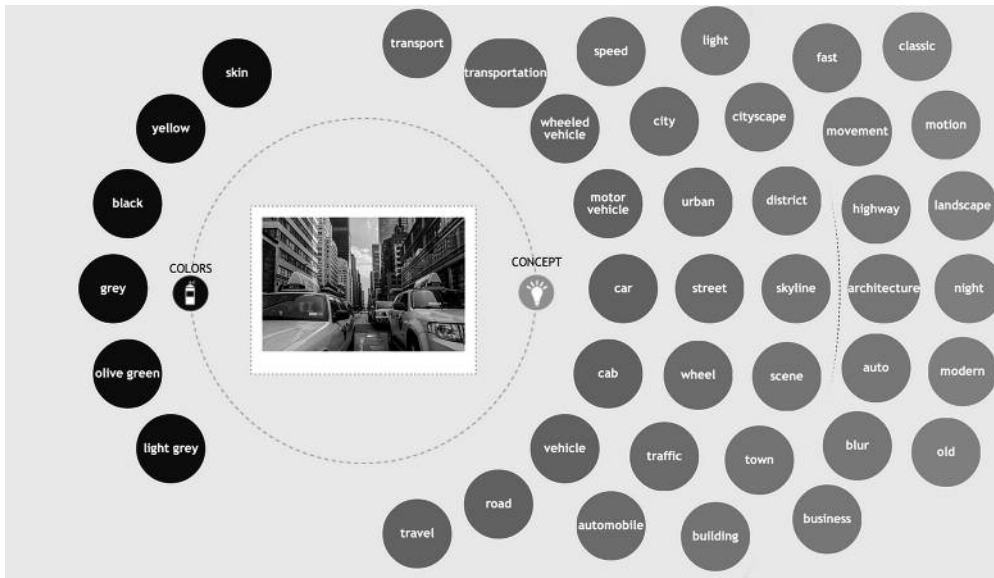
fundamentar su argumentación es en la necesidad de diferentes niveles de detalle en el proceso de la indexación. De todos modos, no se

dual que los acompaña, por ejemplo, en una obra que base su contenido en la imagen.

las carencias de las listas de encabezamientos de cara a la indexación de imágenes.

Sobre sus tres razones, añade que la indexación de imágenes es totalmente diferente a la indexación de documentos de textos, basándose en que, para el caso de la imagen, se trata de un proceso fundamentalmente manual, ya que la automatización al respecto es muy limitada, pese a los avances en el reconocimiento de figuras o las caras de la gente. Además indica que se trata de un proceso más subjetivo, donde quien realice la indexación puede tender a representar más allá de lo explícito de la imagen, haciendo referencia a lo que ésta lleva implícito.

En la actualidad el trabajo de Heather no se limita al tratamiento de la imagen que plantea en su libro "El Taxonomista Accidental". La autora también hace referencia a otros trabajos derivados del interés por las taxonomías relacionadas con la imagen y los desafíos que plantean. Entre ellos, destaca la indexación de emociones relacionadas con la imagen, más allá de lo explícito como se acaba de indicar, o el trasfondo que la acompaña, por lo que, a ojos de la autora, su área de trabajo plantea unas posibilidades de futuro muy amplias. ■



Para ello, se basa en el ejemplo tradicional de los niveles de detalle que se dan en la Biblioteca del Congreso, con sus encabezamientos de materia como referencia. Con estos encabezamientos de materia se describen materiales que generalmente son libros, películas o colecciones de música.

Mientras que los temas de las obras que se describen pueden ser muy específicos, en la mayoría de los casos no llegan a ser tan específicos como el material gráfico indivi-

debe de olvidar que los ficheros de imagen son una parte fundamental de los fondos que integran la Biblioteca del Congreso y que existe un tesoro específico para los materiales gráficos, que además es de libre acceso. Pero, desde el punto de vista de la autora, el hecho de que exista el tesoro para materiales de imágenes en la Biblioteca del Congreso no implica que siempre se necesite esta herramienta, sino que es necesaria en el contexto de dicha biblioteca debido a



# El valor del espacio público digital

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ ZAPATERO

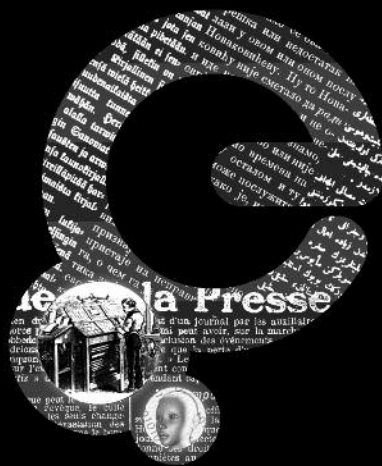
Uno de los muchos nombres que recibe la sociedad en la que vivimos hoy es *sociedad de información*, y esto es debido a que, de un tiempo a esta parte, los canales a través de los cuales nos está llegando información se están multiplicando a una gran velocidad, así como las diferentes maneras de consumir y de acceder a dicha información, sobre todo si se trata de documentación que hace referencia a las instituciones públicas, lo que está haciendo que nos dirijamos a la creación de

un Espacio Público Digital. Pero mientras ese proyecto se hace realidad, contamos con algunos ejemplos de cómo podría funcionar o de cuál sería su aprovechamiento por parte de la comunidad educativa.

Si bien hace unos años para poder acceder al patrimonio cultural de un país debíamos acceder a bibliotecas, museos o archivos y buscar la documentación que queríamos, a día de hoy y gracias a la emergencia del patrimonio cultural digital, ésta se encuentra mucho más

accesible a todo el mundo. Esta nueva vía de acceder a la información y la cultura debe ser vista como una gran oportunidad por las sociedades para desarrollar mejores sistemas de enseñanza y de investigación, ya sea su uso, en cualquiera de sus escalas. El saber utilizar estos nuevos recursos digitales está provocando un nuevo manejo de la cultura, que en estos momentos, en un gran porcentaje, está siendo a través de la red. Debido a esto, es importante que las instituciones, tanto públicas





# europeana newspapers

como privadas, sean conscientes de que tienen que implantar un nuevo modelo de acceso a sus patrimonios.

Este cambio en el acceso a la información y al patrimonio cultural se ha podido realizar también gracias al apoyo, que de un tiempo a esta parte, las diferentes instituciones han dado para su desarrollo, tanto a nivel nacional como a nivel local o municipal, como el caso del Rijksmuseum de Amsterdam, que ha creado el sistema denominado *Rijksstudio*, gracias al cual los visitantes del museo y usuarios de este sistema pueden trabajar con las obras digitalizadas del museo y posteriormente pueden compartirse con otros usuarios. Asimismo, existen instituciones de ámbito privado que también se están encargando de financiar el desarrollo de digitalización de diferentes colecciones, destacando la Parker Biblioteca de la Universidad de Cambridge.

A la hora de hablar de los proyectos de acceso abierto de la información habría varios que destacarían por encima de los demás.

El primero que habría que resaltar sería el que se ha desarrollado en Gales a través de la Biblioteca Nacional de dicho país, La Experiencia de Gales en la Primera Guerra Mundial, y que se puede visitar en la dirección [www.cymru1914.org](http://www.cymru1914.org).

Abierto al público desde el mes de noviembre de 2003, cobija un gran número de documentos sobre la actuación y el impacto que la Primera Guerra Mundial tuvo en Gales y que van desde los archivos pertenecientes al Ejército de Gales hasta documentos que hacen referencias a obras escritas por algunos de los poetas más importantes del país como pueden ser Hedd Wyn o David Jones, que gracias a esta iniciativa se encuentran más accesibles al público y a investigadores que pueden realizar su trabajo utilizando estos documentos, algo que era imposible hasta la puesta en marcha de esta iniciativa.

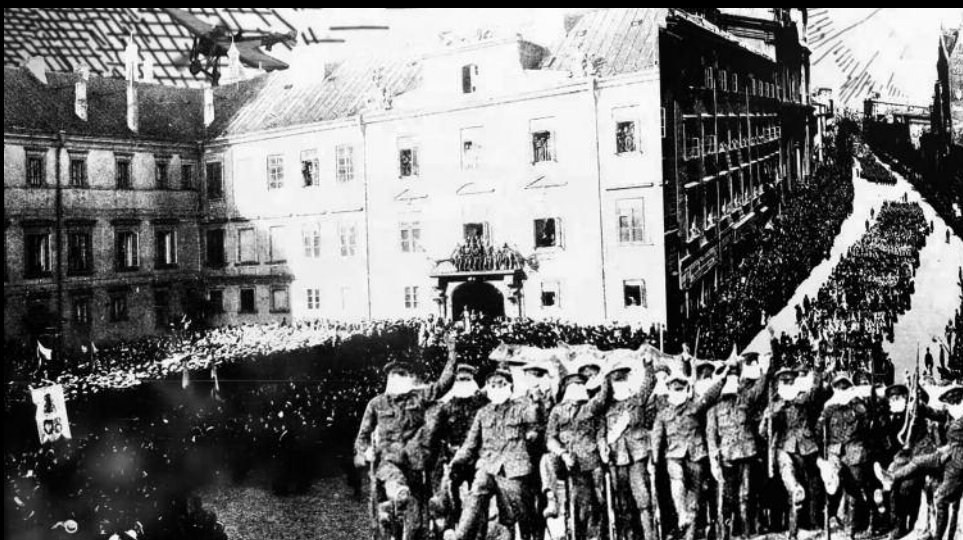
Para poder llevarla a cabo, se contó con la ayuda económica del Gobierno de Gales y fue dirigido por la Biblioteca Nacional del país, contando con el apoyo de otras instituciones como las Universidades de Swansea o Cardiff o los archivos locales de Conwy o Glamorgan y el archivo de la BBC de Gales.

Entre las muchas utilidades que ha tenido la creación de esta colección digital, habría que destacar la que tuvo lugar con la conmemoración del primer centenario de la Primera Guerra Mundial. El artista galés Bedwyr Williams utilizó diferentes imágenes que se encontraban en *cymru1914* para realizar una presentación de vídeos e imágenes para reconocer las figuras de reclutas del país que lucharon en la contienda.

Otra de las utilidades que habría que señalar de este proyecto es su labor educativa. Gracias a todo el contenido que allí se alberga, los escolares galeses están adquiriendo un gran conocimiento en alfabetización.

Junto a *cymru.org*, otro proyecto que tiene gran importancia dentro del mundo de la cultura en acceso abierto es el llamado *Europeana Prensa*, que se encarga de recoger cómo diferentes periódicos de distintos países dieron noticias de gran relevancia para la Historia, como pudo ser el hundimiento del Titanic.

Todas estas transformaciones están haciendo que nos encaminemos hacia unos nuevos métodos de trabajo, en los cuales la colaboración entre investigadores o instituciones está ganando un enorme peso, debido a lo cual, las colecciones digitales, tanto a nivel particular como a nivel colectivo, deben empezar a tratarse de un modo distinto a cómo se hacía hace tan solo a unos años, teniendo también en cuenta los derechos de autor y las diferentes leyes de protección de datos. ■



# El poder de la memoria

## Por qué las marcas deben guardar sus archivos

DIOGO VIVAS

Las empresas tienen una misión esencial en la estructuración de nuestra sociedad debido al impacto de sus actividades en los ámbitos económico, social y técnico. Para el cumplimiento de sus objetivos y el control de sus negocios, necesitan documentar todas las actividades que llevan a cabo. En la actualidad, con la creciente valorización de sus archivos dentro de la profesión y las demandas de los ciudadanos e investigadores de acceder a ellos, las empresas se sintieron obligadas a considerar la importancia de sus archivos desde los puntos de vista administrativo, jurídico y para la creación de una imagen (marca) ante la sociedad.

En 1909, Karl Burhenne (archivero del grupo alemán Siemens), afirmaba que el ar-

chivo de la empresa era un lugar que mantenía vivo el recuerdo de un principio vital (la memoria), convirtiéndose en útiles para el presente y para el futuro las experiencias adquiridas con muchos sacrificios en el pasado. En efecto, preservar la memoria es determinante para cualquier institución, inclusive para una marca (empresa). Para la mayoría de las personas tiene poca relevancia, pero es muy importante mantener vivos los orígenes de la empresa, tanto para los colaboradores y empleados como para los consumidores.

El creciente interés por la historia y la memoria de una marca supone varias ventajas. La primera y más importante

es que, conociendo los detalles del inicio, los desafíos enfrentados y los errores cometidos hasta la consolidación de la marca, el consumidor la verá con más confianza y credibilidad. La segunda es que estando más accesibles los datos importantes sobre la historia de la marca, su visibilidad puede aumentar, ya que es más fácil para los estudiantes e investigadores acceder a la información y hablar sobre ella en sus trabajos. Una empresa que facilita el acceso a la información y a otros datos relevantes, mantiene viva su memoria institucional.



The screenshot displays the Virgin website interface. At the top, there is a navigation bar with 'MENU', a search bar, and 'DISCOVER VIRGIN'. The main content area is a grid of article cards, each featuring a thumbnail image, a headline, a date, and a share count. The articles include topics like 'To say the spirit of adventure has had a positive impact on my life would be an understatement', 'What teachers can learn from kids who don't hand their homework in on time', 'Work-life balance is it time to let go?', 'How much longer will Jay Z's Tidal survive?', 'Three tips for when making your first angel investment', 'The importance of creating unique spaces in businesses', 'Virgin StartUp presents Foodpreneur Festival 2015', 'Meet the start-up that could beat Google to market with self-driving vehicles', 'World Alzheimer's Month', 'Remember me', 'Time to open up about gynaecological cancer', 'World Alzheimer's Month', 'Remember me', 'Time to open up about gynaecological cancer', 'World Alzheimer's Month', 'Remember me', 'Time to open up about gynaecological cancer'.

On the right side, there is a sidebar with several utility and promotional links: 'TOP UP MY MOBILE', 'MANAGE MY MONEY', 'BOOK A FLIGHT', 'SIGN UP TO OUR NEWSLETTER', and a survey link 'This red hot collection could be yours for the taking. To be in with a chance, fill in our survey!'. Below these are social media icons for Facebook, Twitter, LinkedIn, YouTube, and Instagram, along with a 'Get personalised content recommendations based on your Facebook Likes' section.

At the bottom right, there is a 'RECOMMENDED' section featuring a tweet from @staffreads: '#staffreads: the three decade jumper. bu.' and another tweet from @NatalieClarkson: 'Natalie Clarkson'.

información no estén más preocupados por el proceso que por el producto en sí. Es fundamental que el proceso no se convierta en un autorreferencial (centrado en la historia). Por otro lado, tener en consideración si el medio escogido para la preservación de la memoria y divulgación de la marca (comunicación) se encuentra de acuerdo con las preferencias de su público objetivo. Por ejemplo, no sirve optar por un libro cuando la gran mayoría del público consumidor del producto está en internet.

Aunque una empresa se preocupe por planificar todo el proceso, la salvaguarda de la memoria de la marca también puede partir de la iniciativa individual, como Robert Opie, fundador del *Museum of Brands, Packaging and Advertising*, en Londres (Notthing Hill). Durante casi cuarenta años, Robert Opie fue recopilando todo tipo de productos que, de algún modo, documentasen la trayectoria de la cultura de consumo desde la época victoriana hasta nuestros días. Su intención fue ofrecer una amplia visión de cómo ha ido evolucionando el mercado de los productos de consumo, incluyendo los juguetes, los viajes, el transporte, el ocio, el entretenimiento, las revistas y periódicos, la tecnología o la moda. Los objetos recogidos pueden no tener mucho valor, pero componen un patrimonio común que hacen de ese museo el décimo más visitado de Londres.

### Divulgar la memoria, ¿dónde y cómo hacerlo?

Para mantener viva la memoria de una empresa es posible elegir entre varios productos y medios, o una combinación de ellos. Con el aumento del uso de las tecnologías, algunos medios más tradicionales perdieron espacio frente a otros más

¿Qué hacer para preservar la memoria? Cuando se habla de preservar la memoria se habla en proteger un patrimonio. Salvaguar-

dar la memoria es un gran trabajo, que supone una cuidadosa planificación. En este proceso es importante que el empresario y todos los responsables en la gestión de la

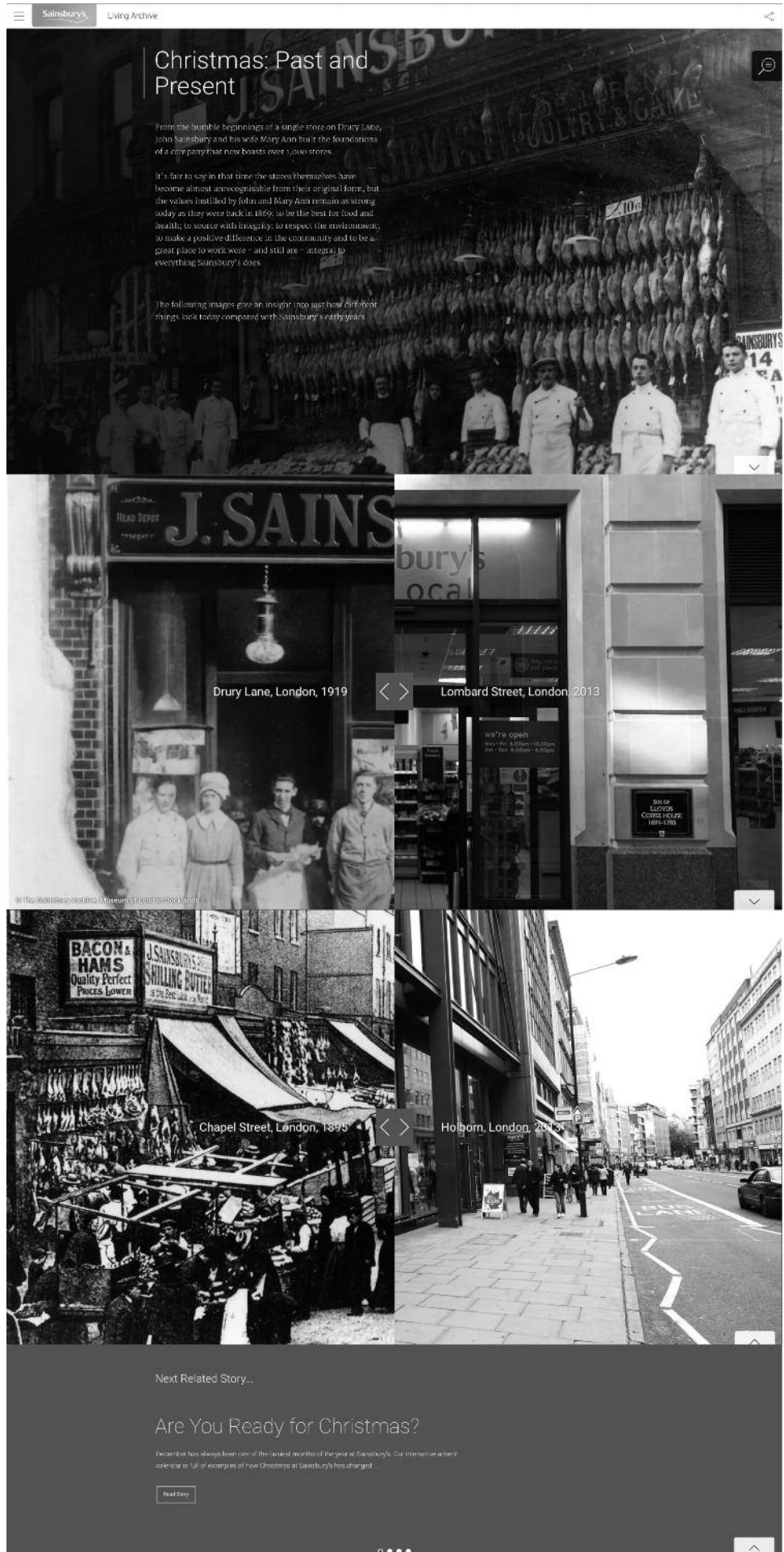
interactivos y dinámicos, convirtiendo a Internet el principal medio para la divulgación. Hace veinte o treinta años todo este trabajo de preservación de la memoria se quedaría confinado a un libro, a una exposición permanente o, en el peor de los casos, encerrado en un depósito de archivo. Sin embargo, en actualidad, Internet nos ofrece la posibilidad de combinar y tornar accesible, de una forma perfecta y atractiva, estas tres posibilidades.

Grandes empresas ya dedican grandes espacios en la web para contar la historia de la compañía. Al construir una presencia digital, informan a las personas sobre la empresa y muestran externamente su relevancia. Veamos tres ejemplos de suceso de la preservación y comunicación de su memoria institucional, basados en tres ideas muy simples.

### Digitalizar el archivo

Un ejemplo de éxito en la digitalización de un archivo es "Times Machine" [<http://times-machine.nytimes.com/browser>], que el diario estadounidense *The New York Times* pone a disposición de sus lectores. El periódico, una referencia en la capacidad de asimilar cambios e innovar, está digitalizando su archivo histórico para adaptarlo a las nuevas formas de presentar, localizar y consumir información.

La nueva tecnología empleada para la construcción de esta nueva plataforma, consiste en la reutilización de las técnicas de los sistemas de información geográfica. Como cada edición digitalizada se convertía en una imagen demasiado grande, decidieron emplear mapas en línea, con los que la imagen se dividía en cuadrados colocados en varios niveles de zoom diferentes. Gracias a esta herramienta que podrá servir tanto a historiadores, documentalistas y archiveros o simples curiosos, *The*



*New York Times* gana más por sus suscripciones digitales, que por su publicidad impresa. En lugar de dejar los números antiguos sumidos en el polvo, los valorizó y desbloqueó su contenido.

### Diseñar una página web

El aspecto más importante en la creación de un archivo digital es su diseño visual e interactivo. Crear una página web que permita a los usuarios descubrir el contenido de forma fácil e intuitiva y que trabaje muy bien en todos los dispositivos. Para eso es necesario analizar los datos de los usuarios, comprender su comportamiento y luego darle forma y evolucionar la experiencia del usuario según sus preferencias.

Un buen ejemplo es el *Virgin Group* [http://www.virgin.com], fundado por el magnate británico Sir Richard Branson, en 1970. El grupo está vinculado a varios sectores de la sociedad de consumo y su principal característica es la utilización de la marca (*Virgin*) para comercializar todos sus productos. Utilizando la tecnología "The Kinetic Engine", la

página web determina el tipo de contenido que el usuario está consumiendo y recomienda la información relevante. Esta forma ofrece al usuario una experiencia de búsqueda más atractiva.

### Organizar exposiciones interactivas

Una forma de preservar y comunicar la memoria utilizando Internet es crear exposiciones virtuales, que abarquen la historia y la cultura de la empresa. Sin dificultad, los usuarios tienen la oportunidad de conocer la memoria de la empresa o explorar eventos específicos que podrían ser de interés.

Un gran ejemplo de una marca que lo hace es el supermercado británico *Sainsbury's* [http://www.sainsburyslivingarchive.co.uk/], la tercera mayor cadena de supermercados de Reino Unido. Su "archivo vivo" es como un museo digital, que utiliza las colecciones históricas para mostrar la antigüedad de la empresa (los valores y la experiencia) y su patrimonio cultural. El material se muestra a través de historias interactivas, agrupados en torno a temas como, por ejemplo, la Primera Guerra Mundial o la Navidad.

### Preparar el futuro

Aunque la empresa esté empezando, es importante conocer estos ejemplos y buscar otras fuentes de inspiración en las webs de grandes marcas y observar cómo exploran su historia.

La percepción del archivo como el depositario de la memoria es, de alguna forma, la definición más común e inmediata cuando la mayoría de las personas valoran la función de los archivos como elementos que garantizan la posibilidad de promover y/o recuperar la memoria colectiva.

Actualmente, en una sociedad que potencia el efímero, los archivos tienen una importante misión ante la creciente desmemoria y olvido, pues logran revertir esta tendencia disgregadora de la sociedad. Por tanto, se puede afirmar que la función de recuperación de la memoria es una tarea cargada de futuro y en la que los archivos, gracias al avance de la tecnología digital y de los servicios a ella asociados, nos ha dado la capacidad de preservar y comunicar la historia como nunca, de modo que cualquier persona y en cualquier momento pueda acceder a ella. ■



temas

# Los flujos de información de las catástrofes aéreas

YOLANDA MARTÍN GONZÁLEZ



**2** 5 de julio de 2000, el avión Concorde de la compañía Air France se estrella en el aeropuerto parisino de Roissy falle-



ciendo los 113 pasajeros que iban a bordo; 20 de agosto de 2008, el avión MD-82 de la compañía Spanair sufre un accidente en el momento de despegue en el aeropuerto de Madrid-Barajas y mueren los 172 ocupantes; 24 de marzo de 2015, el Airbus A 320 que hacía la ruta Barcelona-Düsseldorf se estrelló en una región escarpada a 3.000 m de altitud en Los Alpes franceses falleciendo 180 personas.

Cuando se produce una catástrofe de este tipo, uno de los problemas que surge en los primeros momentos es la falta de información fiable y la incertidumbre con respecto a la magnitud de los daños causados. La información sobre el número de víctimas y de supervivientes, así como, las causas y circunstancias que rodean el accidente, se convierten en los interrogantes a los que hay que dar respuesta urgente. En esos instantes de incertidumbre y desasosiego lo que se reclaman son datos, datos y más datos.

Las catástrofes aéreas acaecidas en los últimos cinco años han puesto especialmente en evidencia una sobredemanda de información por parte de una sociedad que está permanentemente conectada. Así, por ejemplo, la transparencia, la información, la comunicación constante y la atención prioritaria a las víctimas, han sido las claves de la buena gestión de la compañía Lufthansa en la crisis originada por el accidente aéreo del avión de Germanwings el pasado mes de marzo. Los datos coyunturales y técnicos fueron ofrecidos de forma constante y continua por la compañía, lo que servía para completar la versión oficial facilitada por la fiscalía y también para desmentir los bulos que iban apareciendo, sobre todo en las redes sociales y en los medios de comunicación.

En esas circunstancias especialmente dramáticas, la infor-

mación sobre lo acontecido tiene su origen en distintos puntos y fluye en varias direcciones, por lo que es necesario poner en marcha mecanismos que respondan a las necesidades informativas de todos los agentes afectados. Los especialistas indican que en estas situaciones existe una necesidad de conocer absolutamente todo sobre el accidente, sin embargo, la información debe ofrecerse en dosis adecuadas y cuando sea conveniente. En primer lugar, las listas de pasajeros, después, los datos de la aeronave, la trayectoria de los pilotos, las causas del siniestro y finalmente, los datos estadísticos y coyunturales que devuelvan la confianza en la aerolínea y en el transporte aéreo.

La información procederá de varias fuentes: las autoridades gubernamentales del país en el que se ha producido la catástrofe, la policía y los responsables judiciales encargados de la investigación, la compañía aérea operadora del vuelo, las comisiones de investigación y los medios de comunicación. De este modo, convergerán distintos flujos de datos: institucionales, policiales, corporativos, técnicos, judiciales y periodísticos.

Según la normativa internacional, el accidente debe ser investigado por el gobierno con jurisdicción en el país donde cae la aeronave. En la mayoría de las catástrofes aéreas existen distintos países implicados. Por ejemplo, en el caso del accidente ocurrido en los Alpes, Francia es el Estado responsable de la investigación por haber ocurrido el siniestro en su territorio, por lo que fue el primer ministro francés François Hollande quien aportó las primeras informaciones sobre lo sucedido. Sin embargo, esa información había sido facilitada previamente por la policía que toma el mando en las operaciones de respuesta a cualquier catástrofe y que va

suministrando los datos a las autoridades correspondientes. Es el cuerpo policial el que realmente controla los flujos de la información extraída sobre el terreno y se encarga de delimitar el lugar de los hechos, de la identificación y transporte de las víctimas o de preparar documentación sobre el número de heridos con su estado e identidad. La policía lleva a cabo su tarea siguiendo pautas de actuación establecidas a nivel internacional por organiza-

ciones policiales como la Interpol, entre otras.

La compañía aérea constituye otra importante fuente de información al que ser quien posea los datos sobre las características técnicas de la aeronave siniestrada, el curriculum profesional de los pilotos, estadísticas de siniestralidad de la aerolínea, etc. En la gestión de una crisis como es una catástrofe aérea, la información transmitida por la compañía a los *stakeholders*, es decir, a las personas que se

ven afectadas por una catástrofe (víctimas, familiares de víctimas, empleados, clientes de la compañía, autoridades de aviación, medios de comunicación, autoridades, etc.) es especialmente relevante.

La estrategia de comunicación e información de la compañía incluye en estos casos la utilización de varios canales. Sirva como ejemplo la actuación de la aerolínea Malaysia Airlines que sufrió en marzo de 2014 la desaparición de un avión con 227 pasajeros en el Océano Índico. Para comunicar el accidente, la compañía emitió un total de 72 comunicados de prensa; el día de la desaparición cambió la foto de su portada en Facebook; a través de esta red social envió nueve mensajes y siete a través de Twitter; #MH370 y #MalaysiaAirlines se convirtieron en trending topics; en las redes sociales la información se actualizó tres o cuatro veces al



día y se publicó en Instagram una foto conmemorativa; por último, días después de la catástrofe envió un sms a los familiares de las víctimas para informarles de que el avión se daba por desaparecido.

Además de estas medidas adoptadas de forma similar por otras aerolíneas, las compañías ponen en marcha su *Dark Sites* que consiste en un área web a menudo con formato de blog y normalmente oculta, que se encuentra configurada y lista para publicar o enlazar en cuanto surge una crisis.

Tras el accidente de Germanwings, Lufthansa también colgó un lazo negro en la entrada de la compañía en Wikipedia, al igual que en los perfiles de las redes sociales donde también utilizó los tonos grises en señal de luto y solidaridad con las víctimas. Por otra parte, su web corporativa sufrió el día del accidente un colapso por exceso de tráfico.

Son todas medidas que, además, ayudan a salvaguardar la imagen y el prestigio de la compañía, para lo que es necesario manejar con habili-

dad la información que se traslada sobre la catástrofe.

Una vez declarada la existencia de víctimas en una catástrofe se adjudica el caso a la fiscalía correspondiente para que se encargue judicialmente de la investigación y determine quién es el responsable legal del siniestro. Su actuación ha de ser lo más profesional y transparente posible pues es quien difunde, entre otras cosas, la información resultante del análisis de las cajas negras del avión que realiza la comisión de investigación correspondiente o





la facilitada por la policía. En el caso del accidente ocurrido recientemente en los Alpes, el fiscal jefe de Marsella Brice Robin encargado de la investigación, fue condecorado por la ejemplaridad y transparencia con la que instruyó el caso y por el detallado relato de las pesquisas en rueda de prensa.

Las distintas comisiones de investigación de catástrofes aéreas encargadas de ofrecer hipótesis plausibles y conclusiones fiables sobre las razones que llevaron al accidente aéreo, constituyen otra importante fuente de información y datos.

Existen organizaciones y agencias en materia de aviación civil que actúan a nivel internacional. Una de ellas es el Bureau of Aircrafts Accidents (oficina de registro de colisiones aéreas, [www.baaa-acro.com](http://www.baaa-acro.com)) con sede en Ginebra que se encarga de realizar estadísticas sobre los accidentes aéreos ocurridos en aviones.

La Aviation Safety Network (<http://aviation-safety.net>) también proporciona información actualizada, completa y fiable sobre accidentes y seguridad aérea. Cuenta con una base de datos multilingüe (<http://aviation-safety.net/database>) que contiene descripciones de más de 10.800 catástrofes aéreas contabilizados entre secuestros y accidentes y que se alimenta de información obtenida de

fuentes oficiales. Permite su consulta a través de distintos índices: tipo de aeronave, zona geográfica, causa del incidente, aerolínea, aeropuerto y registro de accidentes. De cada uno de los accidentes, se ofrecen datos concretos e información completa relativa tanto al aparato siniestrado como a la fecha, lugar, número de pasajeros y víctimas, aerolínea, trayecto, número de vuelo, etc. Asimismo se facilita una breve descripción de lo acontecido y de las posibles causas de la catástrofe, las fuentes de información de las que proceden los datos proporcionados e información meteorológica, fotográfica y geográfica del accidente.

La European Coordination Centre for Accident and Incident reporting Systems (ECCAIRS, <http://eccairsportal.jrc.ec.europa.eu/>) ayuda a las entidades de transporte aéreo europeo a recopilar, intercambiar y analizar la información sobre seguridad aérea.

En España el organismo encargado de investigar las catástrofes de aviación civil que se producen en nuestro territorio es la Comisión de investigación de accidentes e incidentes de aviación civil (CIAIAC, [www.fomento.gob.es/MFOM/LANG\\_CASTELLANO/ORGANOS\\_COLEGIADOS/CIAIAC](http://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/ORGANOS_COLEGIADOS/CIAIAC)), dependiente del Ministerio de Fomento. Los informes que emite esta

comisión son de carácter técnico y tienen la finalidad de prevenir futuras catástrofes mas que la de determinar la culpabilidad o la responsabilidad del siniestro. Desde el año 2000, dichos informes se encuentran accesibles a través de un registro cronológico disponible en su página web.

Los informes resultantes de la investigación de cualquier catástrofe aérea son similares y responden a lo estipulado en la legislación en materia de aviación y seguridad aérea. Consisten en documentos técnicos en los que se recogen los aspectos operativos, técnicos, humanos, logísticos, meteorológicos, etc. que rodean cualquier accidente aéreo entre los que se encuentra la información registrada en las cajas negras del avión. Incluyen las

conclusiones de la comisión y en base a estas se realizan una serie de recomendaciones para evitar futuros accidentes.

Algunos de los datos reflejados en estos informes proceden, como hemos señalado, del análisis de las denominadas cajas negras extraídas de la aeronave. La caja negra, también denominada registrador de vuelo, es un dispositivo que registra o almacena todos los datos relativos a la actividad del avión y que por tanto, constituye una fuente de información esencial a la hora de descifrar la/s causa/s de un accidente aéreo.

Desde los años 60 las líneas aéreas está obligadas a incorporar en sus aviones comerciales dos cajas negras: una es el registrador de voces en cabina (VCR) que graba las conversaciones entre la cabina de man-

do, la torre de control y los equipos de tierra; la otra registra todos los datos técnicos del vuelo (FDR): posición del avión, velocidad, trayectoria, altitud, giro, inclinación, potencia de los motores, etc.

Los medios de comunicación juegan también un importante papel de difusores de información cuando se produce una catástrofe. Ellos se encargan de reproducir y de analizar los datos aportados por la fiscalía, el gobierno y la compañía aérea. Asimismo buscan el testimonio de las personas presentes en el accidente, la opinión de los expertos en materia de accidentes e incidentes aéreos y se convierten en comentaristas de lo ocurrido. Al igual que ocurre con el resto de focos informativos los datos aportados por los medios periodísticos





deberían ser lo más objetivos, actuales, rápidos, fiables y de calidad posibles.

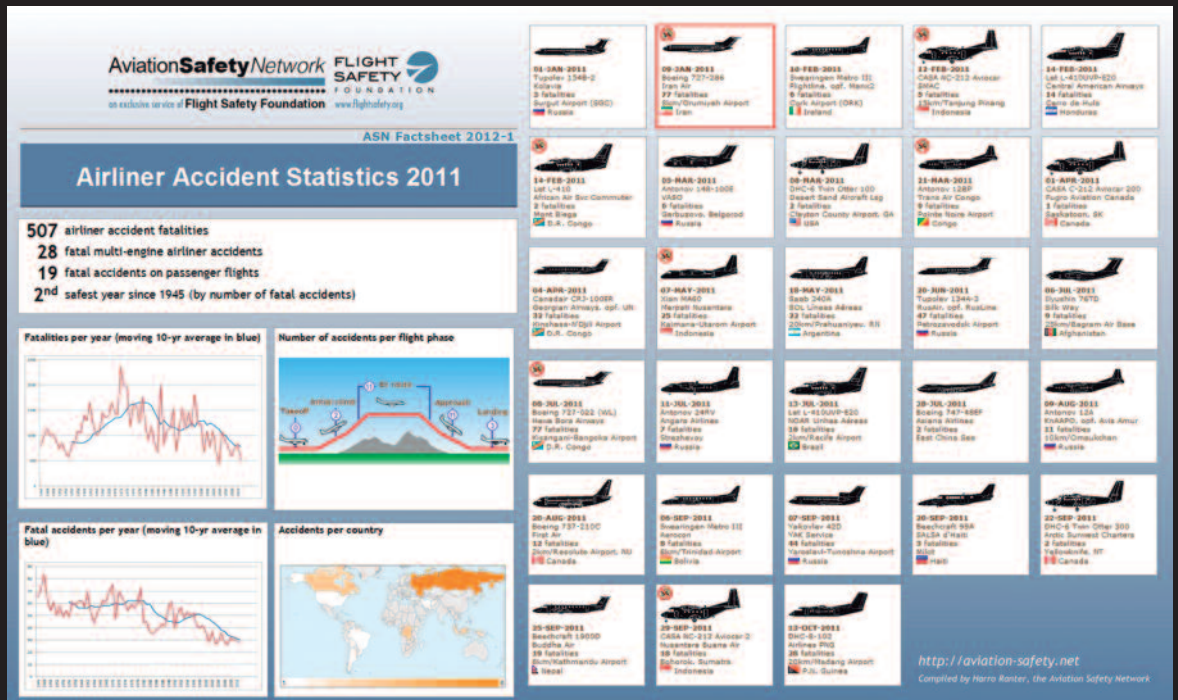
Por otra parte, las hemerotecas de los medios informativos actúan a modo de testigos silenciosos de estas catástrofes al atesorar documentos audiovisuales de siniestros similares. Baste citar como ejemplo las imágenes conservadas en el archivo de TVE del accidente ocu-

rrido en 1977 en el aeropuerto canario de Los Rodeos o del suceso acaecido en 2008 con el avión de Spanair en Madrid.

En la gestión de las catástrofes aéreas más recientes las redes sociales se han erigido en herramientas imprescindibles al suministrar información de manera sencilla y rápida, por la posibilidad de interacción que ofrecen y por su gran ca-

pacidad de difusión. De este modo, Facebook, Twitter y YouTube se convierten a menudo en el canal donde se emite la primera información sobre el accidente y los distintos comunicados, en un espacio para las condolencias (nuevas fotos del perfil, imágenes corporativas, etc.) y en organizadores de conversaciones mediante hashtags determinados.





En el caso del último accidente acaecido del avión de la Germanwings la compañía realizó un uso importante de estas redes sociales utilizando Twitter para transmitir información y difundir sus comunicados de prensa y la etiqueta #indeepsorrow para mostrar sus condolencias y su solidaridad con las víctimas.

En definitiva, debemos recordar dos cosas con respecto a las catástrofes aéreas: la primera es que, pese a todo lo expuesto, cuando se comparan con todos los otros medios de transporte, el transporte aéreo resulta ser el más seguro, hasta seis veces más seguro que viajar por automóvil y dos veces más que en tren; la segunda es

que algunos estudios han demostrado que la irritabilidad y la desesperación que presentan los familiares de las víctimas en el caso de los accidentes es proporcional a la falta de información, por lo que es necesario establecer una estrategia clara de comunicación e información en la que participen todos los agentes implicados. ■



# La vuelta al cole

MARTA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Septiembre invita a la reflexión, es junto a diciembre el mes de los buenos propósitos y de los cambios de vida. De una forma u otra, sigue siendo la vuelta al cole, aunque hace años que lo dejáramos. Es también la vuelta a la rutina diaria y laboral. Y, como estamos en septiembre, pues yo estoy en modo reflexión, que es lo que corresponde.

El próximo curso se presenta lleno de retos, laborales y personales. Como esto es una revista profesional, me centraré en hablar de los retos relacionados con el ámbito laboral y dejaré los personales para contarlos a las amigas alguna tarde de cañas.

Al volver de vacaciones, lo primero que encuentro sobre mi mesa es el tema TRANSPARENCIA. En diciembre entra en vigor la Ley de Transparencia para las administraciones de ámbito local, así que todos tenemos que ponernos las pilas para cumplir con lo establecido.

Aprovecho estas líneas para destacar la labor que están haciendo el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Federación Española de Municipios y Provincias. Han desarrollado un portal tipo de transparencia, a imagen y semejanza del portal de transparencia del Gobierno. Ofrecen, a todas las administraciones locales, la posibilidad de unirse al proyecto, de forma gratuita, así todos podrán cumplir con la Ley 19/2013 sin asumir el coste extra que su-

pondría tener que desarrollar una iniciativa que debemos aplaudir, una forma de normalizar y facilitar el trabajo, algo que he echado en falta en el



tema de la Administración Electrónica, donde faltó este impulso normalizador que hubiera conseguido que la e-administración local estuviera mucho más desarrollada.

Además de la transparencia, el reto laboral principal va a seguir siendo la ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. Apoyaré e impulsaré cualquier iniciativa que sirva para que se siga desarrollando y, en lo que a mi trabajo respecta, este es un buen año para impulsar una Política de Gestión de Documentos Electrónicos y, como diría Matías Prats, permítanme

do algunos de nuestros cursos y que han hecho que la formación sea uno de los pilares más importantes de esta Asociación. Esperamos que el programa de formación de este año tenga una acogida tan buena como el del año pasado.

Y, por si esto fuera poco, este va a ser un año de grandes celebraciones. No sé si alguna vez les he comentado que me

jores galas y resérvennos parte de su tiempo. Vamos a hacer que sea un año especial y la celebración principal coincidirá con el congreso que ACAL celebrará en mayo de 2016, vayan apuntando la fecha, que quiero veros a todos allí, no admito excusas, que vamos a trabajar duro para presentar un programa científico interesante y por supuesto, vamos a orga-



que insista, es el momento para intentar, de una vez por todas, encontrar una buena solución al Archivo Electrónico.

Aunque no es estrictamente laboral, ACAL, también ocupará parte de mi tiempo un año más. Septiembre es el mes de dar a conocer el PROGRAMA DE FORMACIÓN y esto supone trabajar duro, comerse la cabeza para intentar sacar algún curso nuevo e interesante, mantener los cursos que han tenido éxito y que han superado los niveles de satisfacción de los alumnos y, buscar profesores adecuados para impartirlos. Un año más, quiero dar las gracias a todos los que han realiza-

hubiera gustado ser organizadora de eventos, pero me enteré demasiado tarde que esto era una profesión, así que me contenté con organizar fiestas en casa y con amigos. Pero tengo ante mí la oportunidad de quitarme la espinita y ayudar a organizar eventos más importantes y multitudinarios. Este año, el Archivo en el que trabajo cumple 25 años y algo habrá que hacer, aunque sea por aquello de contribuir a la visibilidad de los archivos.

Pero, el gran reto va a ser celebrar los 25 años de ACAL, nuestra asociación cumple 25 años en 2016, así que vayan preparándose, saquen sus me-

nizar un 25 cumpleaños especial y cargado de sorpresas, yo que ustedes no me lo perdería.

Y hablando de no perderse, yo no puedo perderme la exposición que ha organizado el Archivo de la Villa, titulada "Madrid.doc" que seguro que es interesante y que ha hecho que sonría al ver, por una vez, las marquesinas de la ciudad empapeladas con el cartel de la exposición y con el nombre del Archivo de la Villa por todas partes.

No les aburro más, espero que hayan cogido fuerzas para afrontar un curso más. Les deseo a todos una ¡feliz vuelta al cole! ■

# De la gestión inteligente al compromiso de servicio

MARIO ALGUACIL SANZ

Como denominador común las iniciativas de Smart city manifiestan que tendrán como retorno la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía en sus diferentes facetas de actividad en las ciudades: viviendo, trabajando, en movimiento, haciendo negocios, relacionándose, etc.

Pero en este estadio preliminar, donde predominan los proyectos piloto, los ensayos de colaboración público-privada y la cooperación interadmi-

nistrativa, la presencia de los actores principales (ciudadanía, empresa y administraciones) no se puede decir que esté del todo consolidada ni perfectamente delimitada en cuanto a roles se refiere.

No es que sea necesario que todo esté perfectamente definido, pero ayudaría a crear una cierta categoría de expectativas, más o menos homogéneas, respecto a lo que la gestión inteligente de las ciudades puede aportar en términos de

**calidad de vida**; mientras tanto, ya se comienzan a diseñar **sistemas de indicadores** que permiten delimitar e identificar esas dimensiones de calidad o valor añadido respecto a las formas tradicionales de gestión.

Mientras ensayamos, perfeccionamos los sistemas, intentamos optimizar los costes de despliegue y los mantenimientos futuros, mejoramos los sistemas de aprovisionamiento, en definitiva, damos



forma a todos aquellos procesos de soporte que transformen finalmente la prestación de servicios públicos en tiempos modernos, podríamos conformarnos con respuestas básicas a las siguientes preguntas:

¿Cuánto tiempo debo esperar para que me atiendan?  
¿Cuál es el tiempo medio aceptable?

que puede ayudar a entender este cambio que estamos viviendo, y no es otra que referenciar los resultados en términos de calidad, enunciando compromisos razonables de servicio que permitan dimensionar correctamente los nuevos procesos y las infraestructuras de gestión inteligente necesarias para conseguirlos.

vicios atendiendo a las demandas de la ciudadanía... ¿dónde radica ahora la novedad?

Desde mi punto de vista, la oportunidad que nos ofrece esta nueva forma de gestión inteligente, aprovechando al máximo las TIC para hacer posible un nuevo modelo de gobierno basado en la transparencia, la participación y la colaboración, hace hoy más necesario que nunca, que las organizaciones trasladen a la ciudadanía sus compromisos de servicio como medio para, por un lado, hacerles partícipes de la mejora y/o creación de nuevas prestaciones, y por otro lado, practicar de forma cierta la rendición de cuentas para aspirar a una verdadera transparencia en la gestión de los servicios públicos...de hecho, la publicación de estas Cartas de Servicios ¿no es una de las obligaciones que tienen todas las Administraciones Públicas por mandato expreso de la nueva Ley de Transparencia?.

Las tecnologías emergentes, entre ellas las encargadas de recopilar la información de los sistemas y del comportamiento de la ciudadanía, permiten anticipar los modelos de comportamiento, las predilecciones, los momentos de la demanda, el lugar, etc. y, por tanto, permiten aproximar las expectativas a la prestación efectiva de los servicios, de este modo los compromisos pueden estar más fundamentados y ser más precisos.

Es momento, pues, de aprovechar lo que Alvin Toffler denominó *"Future Shock"* para anticiparnos y ser capaces de transformar nuestras organizaciones en verdaderos sistemas de gestión inteligente que permitan responder, de forma eficaz y eficiente, tanto a las demandas ciudadanas como a aquellas otras cuestiones que aún ni siquiera somos capaces de imaginar.■



¿Dónde se producirá tal actividad, entre qué fechas, cuánto durará...?

¿Cómo puedo acceder a un servicio y dónde, con el mínimo tiempo de espera?

¿Cuánto cuesta un servicio, de forma general o singular?

En fin, toda aquella información y conocimiento necesario para optimizar y minimizar aquellos costes ocultos en procesos artesanales o poco precisos que dan pie a reiteración, imprecisión, esperas, denegación de servicios, desconfianza...

En este punto me atrevería a centrar una línea de reflexión

Muchas son las organizaciones que han estado trabajando, desde hace años, en lo que se denominan "Cartas de servicios", instrumentos que, como predica la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL), permiten informar a la ciudadanía sobre las funciones que tienen encomendadas, sobre los derechos que les asisten en relación con aquellos y sobre los compromisos de calidad en su prestación.

Por lo tanto, hace ya bastante tiempo que las administraciones públicas hablan de la necesidad de mejora de los ser-

# Breve historia del Big Data

ALICIA HERNÁNDEZ MARTÍN

Hace unos meses se publicó un artículo de Bernard Marr titulado *"Una breve historia sobre Big Data que todo el mundo debería leer"*. Se trata de un repaso por la historia del análisis y almacenamiento de datos, desde la época antigua hasta nuestros días, que ayudará a comprender que los cimientos en que se basan los principales conceptos del Big Data surgieron mucho tiempo atrás.

Como veremos más adelante, mucho antes de que se extendiese el uso cotidiano de los ordenadores, en el mundo académico ya existía la idea de que se estaba creando un cuerpo cada vez mayor de conocimientos que debía ser analizado y almacenado para su posterior recuperación. Nuestra capacidad para capturar y procesar información se ha ido incrementando gradualmente, aunque ha sufrido

una gran aceleración desde finales del siglo pasado.

A continuación, basándome en el artículo mencionado, haré un repaso por la historia del conocimiento y la innovación en el almacenamiento de datos para conocer su desarrollo.

Comenzaremos mencionando la Historia Antigua de los datos. Una de las primeras evidencias conocidas del almacenamiento de datos es el Hueso de Ishango, descubierto

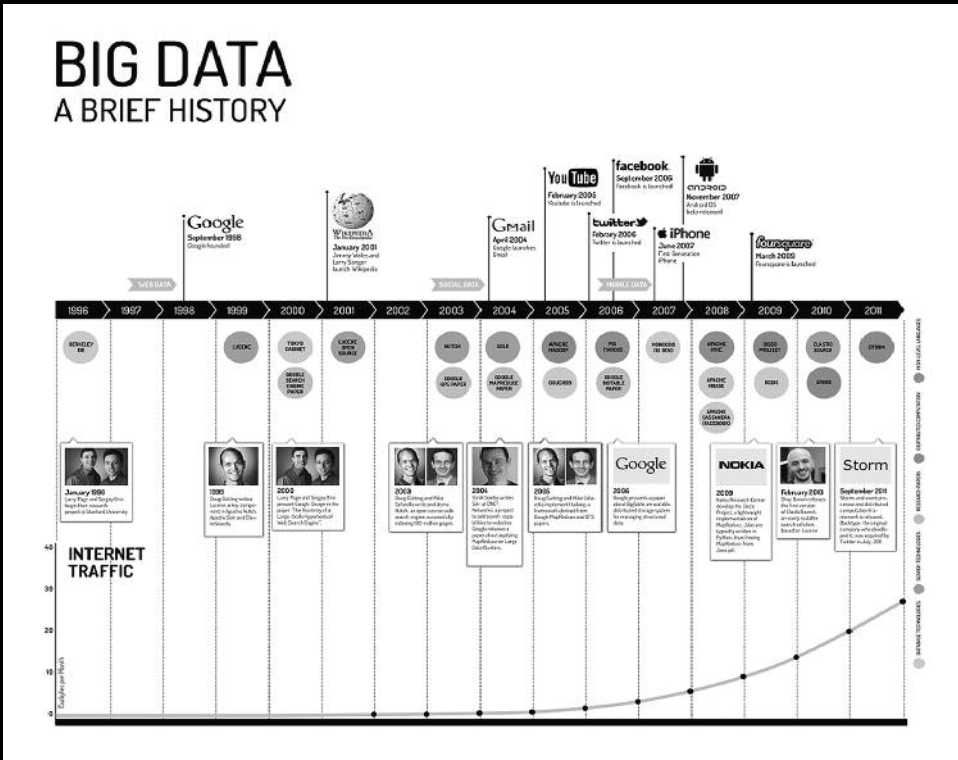
en 1960 y datado sobre el año 20000 A.C. En principio, se pensaba que era un simple palo de conteo, pero algunos científicos sugieren que las muescas incrustadas en el hueso indican un entendimiento

del que se tiene constancia. Se cree que fue desarrollado para fines astrológicos y para el seguimiento del ciclo de los Juegos Olímpicos.

La siguiente etapa en la historia del almacenamiento de

carga de trabajo del Censo de Estados Unidos, disminuyendo el tiempo empleado para la carga de datos de 10 años a 3 meses. Además funda IBM pasando a ser considerado el padre de la computación automatizada.

Los primeros días del almacenamiento de datos moderno vienen marcados por las predicciones de Nikola Tesla en



matemático que va más allá del conteo.

Sobre el año 18000 A.C., se tiene constancia de que los seres humanos empiezan a utilizar palillos para registrar datos que les permitía controlar la actividad comercial y el registro de inventarios.

En el 2400 A.C. se desarrolla el ábaco, instrumento construido específicamente para el cálculo. En esa época, además, surgieron las primeras bibliotecas en Babilonia.

Durante el período comprendido entre el 300 A.C. y 48 D.C. encontramos el mayor centro de almacenamiento de datos del mundo hasta ese momento, la Biblioteca de Alejandría.

Y entre los años 100 y 200 D.C se desarrolla en Grecia el mecanismo de Anticitera, el primer ordenador mecánico

datos vendría determinada por la aparición de la estadística. En el año 1963 John Graunt lleva a cabo los primeros experimentos estadísticos de análisis que se conocen, en un intento de frenar la peste bubónica en Europa.

En 1865 surge el término "inteligencia de negocios" cuando Richard Millar Devens lo utiliza en su *Enciclopedia de anécdotas comerciales y empresariales*, para describir cómo un banquero logra una gran ventaja sobre sus competidores mediante la recopilación y análisis de la información más relevante para sus actividades comerciales de manera estructurada.

En el año 1881, el ingeniero Herman Hollerith crea la máquina de tabulación Hollerith, que utiliza tarjetas perforadas para reducir la enorme



1926, al asegurar que en el futuro, cuando la tecnología inalámbrica esté instaurada en toda la tierra, un hombre será capaz de acceder y analizar grandes cantidades de datos utilizando un dispositivo tan pequeño que cabrá en un bolsillo.

Un par de años más tarde, el ingeniero Fritz Pfleumer crea un método de almacenamiento de datos magnético en cinta, que será la base de la tecnología digital moderna, que aún hoy se utiliza para el almacenamiento de datos en discos duros de ordenador.

Si decíamos que en 1865 apareció por primera vez el término "inteligencia de negocios", podemos afirmar que este concepto se desarrolló a partir de 1958 cuando el investigador de IBM Hans Peter Luhn lo define como "la capacidad de aprender las interrelaciones de los hechos presentados, de tal forma, que permiten orientar la acción hacia una meta deseada".

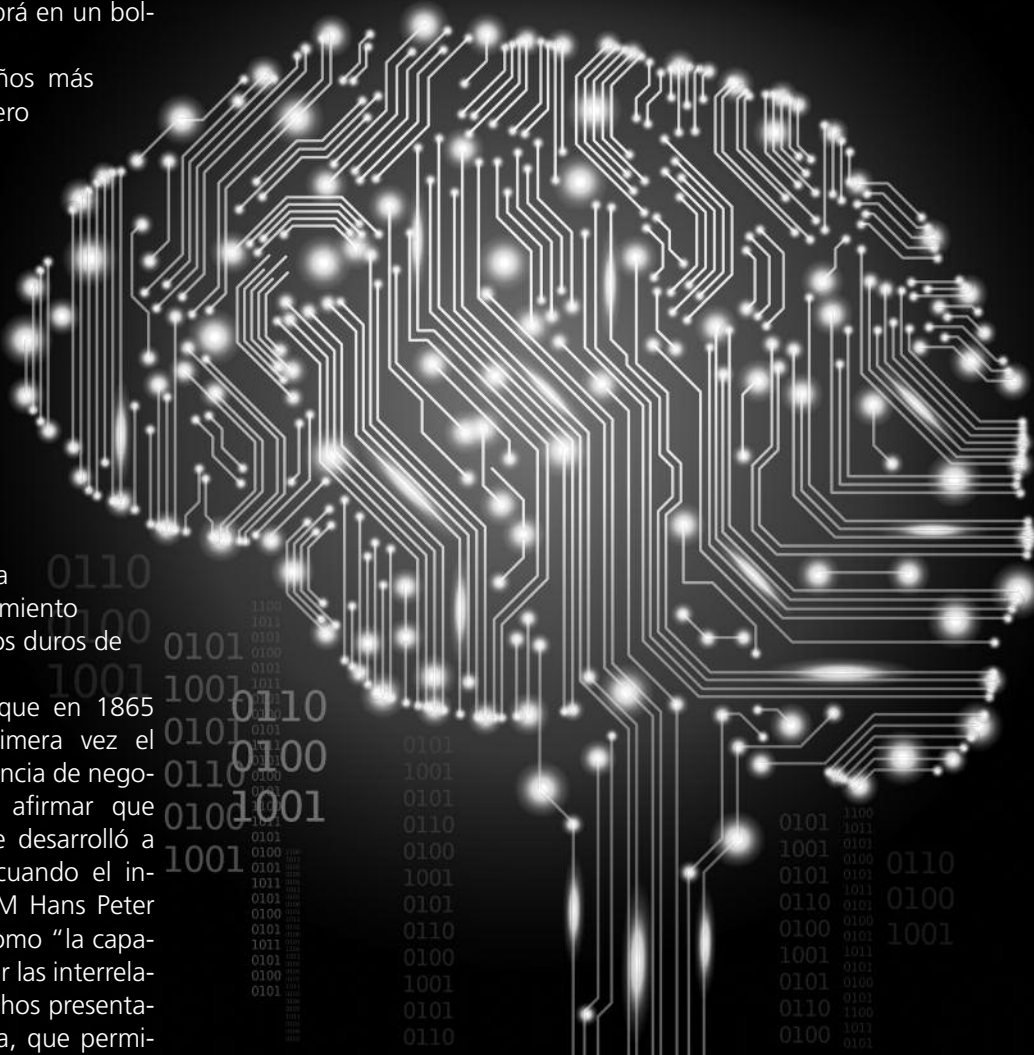
Por otra parte, comienza el desarrollo de los grandes centros de datos. En 1965 el Gobierno de Estados Unidos crea el primero de ellos para almacenar en cinta magnética 742 millones de declaraciones de impuestos y 175 millones de juegos de huellas digitales.

En 1970 el matemático Edgar F. Codd desarrolla para IBM el modelo de base de datos relacional que muchos servicios de información modernos utilizan para almacenar sus datos en un formato jerárquico y accesible para cual-

quier usuario que tenga claro lo que está buscando.

A partir de 1976 comienzan los primeros usos comerciales de los ordenadores,

En 1996 el precio del almacenamiento digital comienza a ser más rentable que en papel y en 1997 Google lanza su motor de búsqueda, el cual,



cuando los sistemas de planificación de requerimientos de materiales empiezan a ser de uso común en los negocios y la informática y el almacenamiento de datos se utilizan para tareas de rutina diaria.

Sin embargo, el gran cambio en cuanto al almacenamiento y recuperación de datos, se da en el año 1991 con el nacimiento de Internet. A partir de ese momento cualquier persona podrá navegar en línea, subir sus propios datos y analizar y recuperar los cargados por otros usuarios.

rápidamente se convertirá en el más popular del mundo. En esos momentos Mikel Lesk estima que el universo digital está aumentando diez veces más su tamaño cada año.

Las primeras ideas sobre Big Data surgen en 1999 cuando el término es utilizado por primera vez en un trabajo académico titulado "Visually Exploring Gigabyte Datasets in Realtime (ACM)".

En ese momento aparece también el concepto de "Internet de las cosas" en una presentación de negocios realizada



# Activista de fondo

Ben Power Alvin reúne un archivo de referencia en la lucha por los derechos civiles y la igualdad

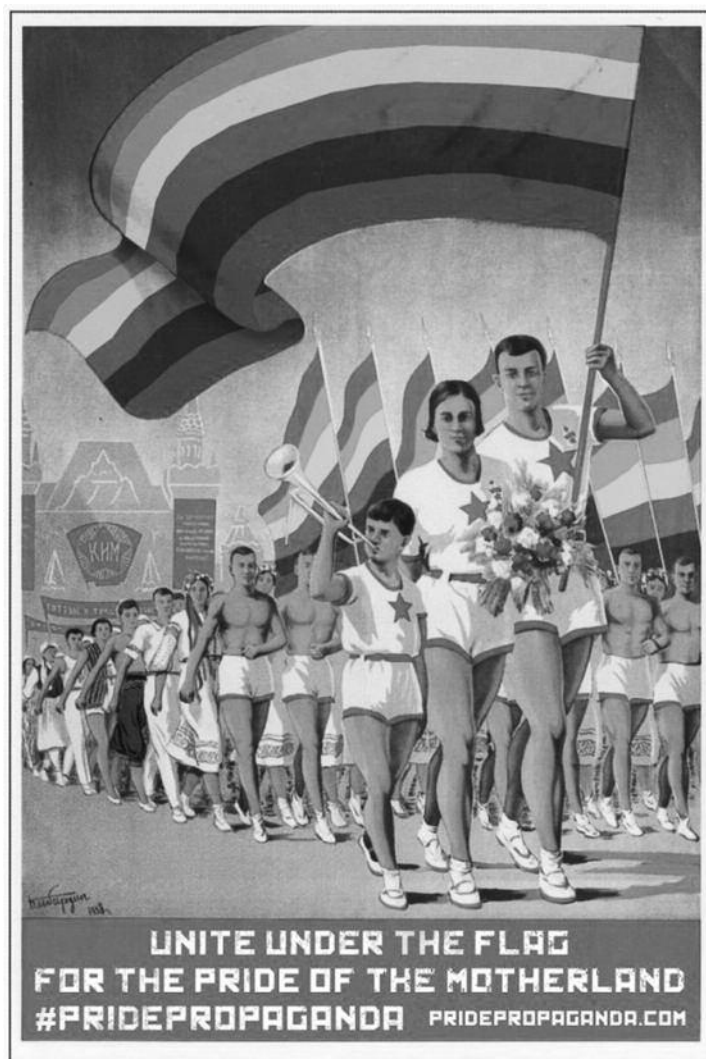
CRÍSPULO TRAVIESO RODRÍGUEZ

En ciertas ocasiones, la labor social y política desarrollada por algunas personas, lleva aparejada la paulatina constitución de un fondo documental que termina tomando consistencia por sí mismo, estableciendo un archivo que puede ser continuado. Este es el caso del activista Ben P. Alvin, defensor de los derechos de la comunidad LGTB, cuyo trabajo se ha materializado en la creación del *Sexual Minorities Archives* (SMA), ubicado en la ciudad de Northampton, Massachusetts.

El origen de esta unidad documental se remonta a la



formación de una colección de monografías, publicaciones periódicas y documentos de archivo llamada *New Alexandria Library for Lesbian Women* dentro del *Lesbian Feminist Center* de Chicago donde Alvin trabajaba. Cuando dicho centro cerró sus puertas, este archivo comprendió que, una manera de continuar con su activismo en pro de los derechos de este colectivo era precisamente conservar estos materiales, como forma de supervivencia y



visibilidad de sus testimonios y de su realidad social.

Así, en 1979, traslada ese fondo a Northampton y comienza a recopilar y tratar documentación relacionada con cualquier tipo de minoría sexual, haciendo especial énfasis en la población lesbiana y transexual de raza negra, que suele ser objeto de una doble discriminación. Sostenido económicamente por el propio Alwin y otras fuentes privadas, el SMA (así denominado desde 1992) tiene como objetivo no solo reunir información y prestar servicios de consulta y préstamo, sino convertirse en un centro comunitario dinámico. De hecho, desde sus inicios se organizan actividades de apoyo, reuniones, presentaciones y cualquier otra iniciativa edu-

cativa que fomente la erradicación de las injusticias derivadas de la desigualdad, tanto étnica como por condición sexual.

Actualmente cuenta con gran cantidad de material bibliográfico y audiovisual, archivos de asociaciones, fotografías, microfilms, folletos, carte-

les y otros objetos que se han ido recibiendo mediante donaciones y contribuciones puntuales. Además de colecciones privadas de relevantes personalidades *queer* (Esther Heggie, Juana M. González Paz, Kiriyo Spooner, Mami Gittemor o Kore Sapphire, entre otras), destaca la biblioteca personal académica de Leslie Feinberg, intelectual transexual de reconocido prestigio internacional que quiso cederla poco antes de su muerte en 2014.

Cabe señalar que, aunque se permite el libre acceso a la colección, queda aún mucho trabajo archivístico que desarrollar, al no contar con recursos humanos propios y basarse en gran medida en la labor personal de su creador.

Como sucede en muchos ámbitos donde el testimonio documental representa la única forma de conocer verazmente lo que nos rodea, en este caso la archivística y el activismo social se funden. Una forma muda, pero cruel, de opresión de la comunidad LGTB es precisamente la desaparición de su historia, su literatura, su arte, las pruebas de su vida cotidiana y de su lucha por derechos fundamentales durante décadas. Por ello, conservar y difundir un fondo como el del SMA contribuye a que no se silencie ni esa verdad ni la valentía de sus protagonistas. ■



# “Normal”.

## La banalidad del mal

Una colección de fotos que documenta la vida cotidiana de los nazis

JOAQUÍN M. GARCÍA CERRATO

**D**aniel Lenchner durante años recorrió mercadillos y tiendas de segunda mano para conseguir una colección de 500 fotografías de la vida cotidiana de los alemanes. La colección se llama “Normal”.

En “Normal” Lenchner recoge fotos de gente anónima, aunque también hay algún que otro conocido. Estas fotos muestran a personas divirtiéndose, en bodas, conciertos, juegos, etc.. En las fotografías se expone la forma de vivir y relacionarse de los alemanes entre los años 1930 y 1940. El hilo conductor y lo que hace a esta colección tan interesante, es que se trata de fotos realizadas por nazis y reflejan su realidad, como vivían con sus familias y sus amigos.

“Normal” desde el primer momento pretende sorprendernos y hacernos pensar. Y lo hace desde la primera fotografía, que no forma parte de la colección, que muestra un carro de madera lleno de cadáveres. Esta impactante imagen será la encargada de exponer lo que Lenchner quiere descubrirnos, que detrás de tanta normalidad puede esconderse un monstruo. Nos cuenta que las apariencias engañan, que cuando entrevistan a los vecinos de un asesino en televisión, en líneas generales, se muestran sorprendidos, no había forma de saber que era un asesino. Lenchner nos enseña con su colección que tras la



normalidad de una foto puede haber un monstruo.

En las fotos podemos ver a chicas con uniforme, soldados

con sus hijos, bautizos, bodas, comidas familiares. También nos muestran a niños jugando, en la escuela, parejas de enamorados,



en representaciones teatrales, monjas que se retratan con los soldados, soldados cortándose el pelo, deportistas posando con soldados. Se trata de personas normales en situaciones cotidianas.

También reúne esta colección varias fotos de Adolf Hitler de pequeño, en su juventud,, jugando con otros niños, riendo y divirtiéndose, que el autor intercala entre las demás fotos, con mucho acierto. Nadie diría que ese niño sonrien-

do rodeado de otros niños puede ser Hitler.

El autor, con esta colección, pretende mostrarnos lo que ya Hanna Arendt en 1961 llamo "la banalidad del mal". Arendt publicó en 1961 "Eichman en Jerusalén: un estudio sobre la Banalidad del mal". La autora cuenta que a Eichman antes del juicio lo valoraron seis psicólogos y no solo no encontraron ningún rastro de enfermedad mental, sino que tampoco encontraron nin-

guna anomalía. Según uno de estos psicólogos, Eichman mostraba más normalidad en las cosas cotidianas, con su familia y amigos, que el resto de las personas. Esto demostraría que los criminales no son psicópatas ni diferentes a la gente normal.

La tesis que Lenchner sostiene es que al mirar las fotos, si no ves uniformes, ni esvásticas, veríamos tan sólo a gente normal con vidas normales. Gente que después de estar en los campos de exterminios regresaban con sus mujeres e hijos, les cantaban nanas, jugaban con sus perros. Esta gente normal cuando se les preguntó sobre las monstruosidades que se cometieron durante la segunda guerra mundial, no tenían el más mínimo remordimiento, ni siquiera consideraban nada moralmente reprochable, según confesaban "cumplían órdenes". El problema de Eichman es precisamente ese, que no estaba rodeado de sádicos ni pervertidos, si no que eran y siguen siendo terrible y aterradora-mente normales.

Un monstruo puede ser una persona normal, eso es lo que descubrimos en estas fotografías que nos transporta a su vida. Lenchner con su fotografías y utilizando como hilo conductor el libro de Arendt nos suscita un montón de interrogantes, las fotos recorren la vida privada cotidiana y familiar de auténticos asesinos, haciéndoles pasar por personas completamente normales.

"Al realizar un acto como el de matar que se considera anormal, cuando se supone regular, común, usual, acostumbrado, típico, estándar, y dentro de la media, se convierte en normal y por lo tanto bueno, aceptable, correcto, satisfactorio, adecuado, tolerable, decente, apropiado, en su sano juicio..." señala Daniel Lenchner. ■



# Tras la pista de Sherlock

## El archivo más importante del detective más famoso

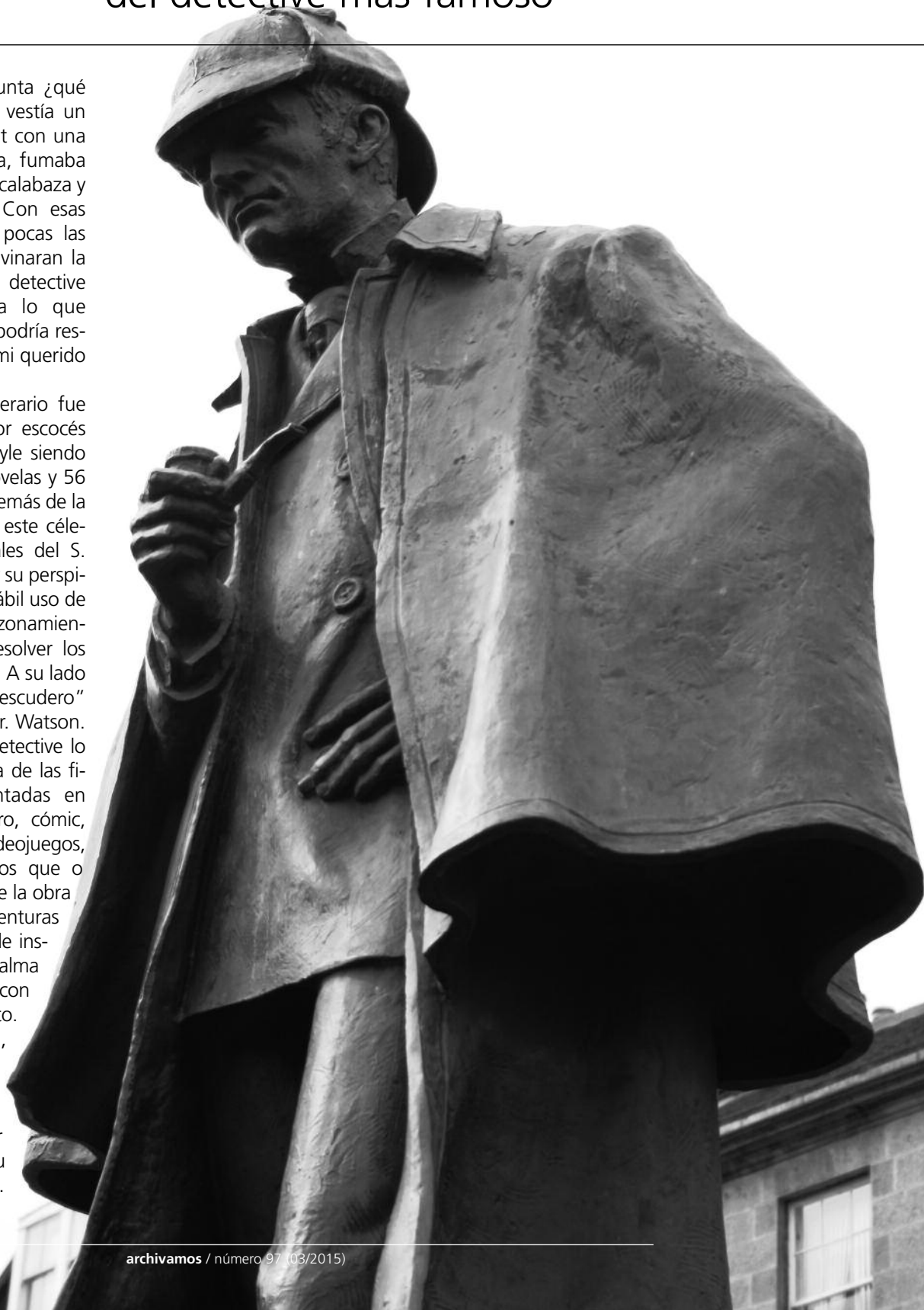
ANA B. RÍOS HILARIO

**S**i realizamos la pregunta ¿qué personaje de ficción vestía un abrigo capa de tweed con una gorra de doble visera, fumaba en una larga pipa de calabaza y portaba una lupa? Con esas tres “pistas” serían pocas las personas que no adivinaran la solución: el famoso detective Sherlock Holmes, a lo que nuestro interlocutor podría responder “elemental, mi querido Watson”.

Este personaje literario fue creado por el escritor escocés sir Arthur Conan Doyle siendo protagonista de 4 novelas y 56 relatos de ficción. Además de la citada indumentaria, este célebre sabueso de finales del S. XIX se caracteriza por su perspicaz inteligencia, su hábil uso de la observación y el razonamiento deductivo para resolver los casos más complejos. A su lado siempre está su “fiel escudero” amigo y cronista el Dr. Watson.

El éxito de este detective lo ha convertido en una de las figuras más representadas en cine, televisión, teatro, cómic, dibujos animados, videojuegos, y por supuesto, libros que o bien recrean fielmente la obra de Doyle o estas aventuras sirven como fuente de inspiración en donde el alma de Sherlock se recrea con mayor o menor acierto.

Y, evidentemente, este protagonista que se ha convertido en un icono de la cultura popular tendría que tener su propio “santuario”.



Así, en Londres podemos visitar la recreación del apartamento que se describe en la obra original, situado en la dirección exacta que figura en sus novelas: 221 Baker Street.

Sin embargo, el archivo más importante sobre este mítico personaje, encarnación del ideal británico londinense de la época victoriana, curiosamente no se encuentra ni en la ciudad del Támesis, ni en Gran Bretaña, sino en Estados Unidos, más concretamente está ubicado

en las galerías subterráneas de la Biblioteca de la Universidad Elmer L. Andersen en Minnesota.

Tras la publicación de la primera edición de la obra de Conan Doyle en 1887, el éxito de este excéntrico detective fue inmediato y sus fieles seguidores aparecieron por todo el mundo, formando sus propias sociedades dedicadas a mantener viva la llama de Sherlock. Es así como en el año 1947 el fervor había llegado a Minnesota, y un grupo formado por cinco personas –dos decanos, dos profesores de química y el director de la biblioteca de la Universidad– deciden mantener vivo el recuerdo del detective y rendir homenaje a su creador, Sir Arthur Conan Doyle. Con este objetivo en mente ponen en marcha el plan para la creación del archivo.

En 1974 adquieren para el fondo, en una subasta, la Colección Iraldi, formada por un total de 160 volúmenes. Cuatro años después se hacen con la Colección Hench, cuyo propietario el Dr. Philip Hench había recopilado un extenso repertorio "Sherlockiano" formado por manuscritos, obras de arte, y todo un conjunto de artefactos relati-

vos a ese mundo. Con la adquisición de estas dos compilaciones esta Universidad se convirtió ya en un referente para los fervientes admiradores de este personaje de ficción. Y tal fue su fama, que John Bennett Shaw, de quien se rumoreaba en su época que poseía la mayor colección privada sobre Sherlock, decide a su muerte donar su archivo, en el que se incluye 9.000 libros, revistas, fotografías, películas, grabaciones e incluso artesanía y piezas de vestuario. Esta acción hizo que otros muchos coleccionistas donaran a esta institución sus pertenencias.

Entre estos fondos también figuran las grabaciones de piezas radiofónicas escritas y grabadas por la actriz y escritora Edith Meiser entre el periodo comprendido entre 1930 y 1940. Además de las grabaciones en discos de 16 pulgadas se incluyen los guiones originales.

Con estas dos últimas adquisiciones el tamaño del archivo se duplica. En la actualidad la colección está formada por más de 60.000 piezas que incluyen libros, revistas y toda una amplia variedad de otros formatos que "permiten rastrear la transformación del personaje de Holmes de la página impresa a un icono de la cultura"



tal y como se indica en la web oficial del archivo" (<https://www.lib.umn.edu/scr/bm/holmes>).

Dicha web está ubicada en la página de la Biblioteca de la Universidad de Minnesota dentro de la sección "Colecciones especiales, libros raros y manuscritos". El apartado correspondiente a la colección de Sherlock se divide a su vez en las siguientes partes:

- Información sobre la colección.
- Instrumentos de consulta del archivo.
- Boletines "Amigos de Sherlock Holmes".
- Noticias sobre la colección de Sherlock.
- Catálogos de exposiciones sobre Holmes.
- Publicaciones de interés.
- Bibliografías útiles.
- Otras colecciones sobre Holmes.
- Recursos adicionales.
- Sociedades y organizaciones.

Esta colección no se encuentra abierta al público, pero desde la universidad en ocasiones se realizan visitas guiadas. La mayor parte de los objetos nunca salen de sus galerías, pero una gran parte de la documentación ha sido digitalizada y se puede tener acceso a ella en línea. Por otro lado, cada tres años, la universidad realiza una conferencia en colaboración con los "Amigos de Holmes". La próxima está prevista para julio de 2016 bajo el título: "Las desventuras de Sherlock Holmes."

El actual encargado del archivo, Timothy J. Johnson, afirma que la misión de la colección ha cambiado. Ha pasado de la adquisición de materiales básicos que rodean a las historias originales a intentar documentar a Holmes como icono de la cultura popular. Este archivero fue atraído a Minnesota por la importante colección de libros raros y manuscrito que esta universidad posee, pero una vez instalado, su amor por



Sherlock lo convirtió en la opción preferente para dirigir la colección del detective.

En 2010 fue nombrado EW McDiarmid Archivero de las Colecciones de Sherlock Holmes, una posición otorgada gracias a los Amigos de la Colección Sherlock Holmes. Entre sus funciones está la ordenación de la colección, la realización de visitas, organización de la programación y catalogación de los 300 a 500 artículos que sobre Holmes llegan cada año al archivo.

De toda esta extensa colección el archivero destaca dos piezas: la página del manuscrito

original de "El sabueso de los Baskerville" y un conjunto de libros de Sherlock que una vez fueron propiedad de Alejandra de Rusia. El exlibris de la zarina así lo testifica.

Por cierto, en ninguna novela original de Doyle aparece la famosa frase "elemental, mi querido Watson". Esta sentencia aparece por primera vez en la película titulada "Las aventuras de Sherlock Holmes" (1939). A partir de ahí se popularizó, utilizándose en múltiples largometrajes, series y nuevas aventuras escritas por otros autores. ■



# El libro de abajo

*Le livre d'en bas*

(Pierre Tournon, 2008)

ÁNGELES SIÑERIZ TERRÓN

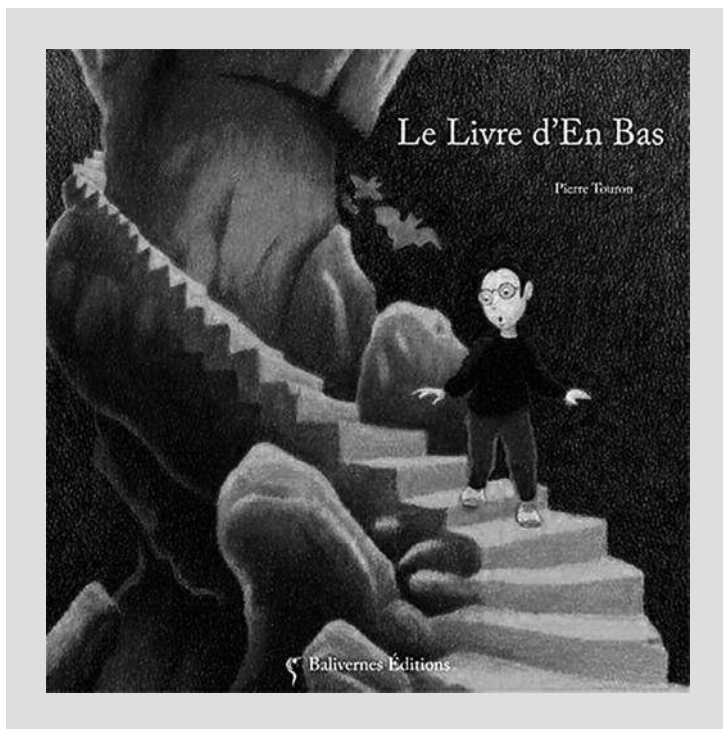
Una bibliotecaria llamada Páginas, un especialista en libros raros llamado Códice y un archivero que responde al nombre de Cripto, son los personajes del cuento que tiene como protagonista principal a Monstruo, un niño fascinado por los libros de miedo habitados por momias, brujas y monstruos.

Cada personaje gobierna en sus dominios de la bibliote-

ca pública que asiduamente visita Monstruo, apodo con el que todos conocen al crío cuyo verdadero nombre es Julián. Con ellos irá descubriendo que existe todo un mundo alrededor de los libros y que no solo hay libros de miedo. Le irán mostrando las salas donde se etiquetan, se clasifican y a veces se restauran. Y además descubrirá ¡un misterio en el piso de abajo!

*Le livre d'en bas (el libro del piso de abajo o el libro de abajo)* es un cuento para niños escrito e ilustrado por Pierre Tournon y publicado por la editorial Tonterías. La aventura de Monstruo lo llevará a recorrer un antiguo castillo, bajar interminables escaleras, atravesar túneles y navegar por aguas totalmente inmóviles acompañado de los guardianes de los libros ¡Y todo sin salir de la biblioteca!





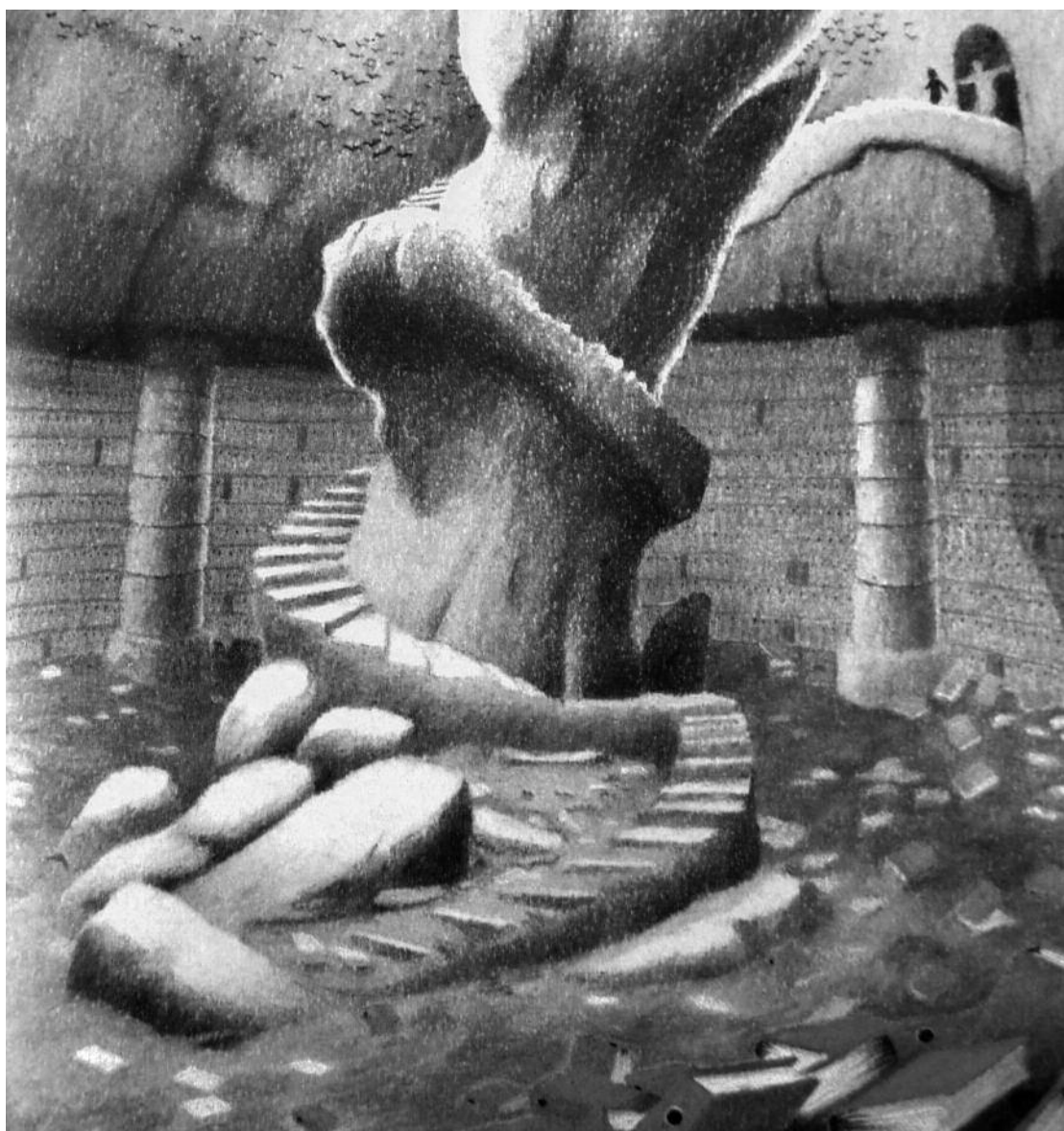
de una pequeña de siete años que al mirarlo exclamó: "Mamá, ¿ya se llevaban entonces los leggins?". Ni que decir tiene que a un adulto nunca se le habría ocurrido.

Así, poniendo leggins a un rey Borbón o cuestionando un mapa que contempla la tierra como si fuese plana, los niños son capaces de convertir lo común en excepcional, lo cotidiano en aventura. *El libro de abajo* transforma una biblioteca municipal, donde se custodian todas las historias reales y ficticias, en escenario de juegos y aventuras. Un libro de cuentos fascinante por su contenido y por sus ilustraciones. ■

A Monstruo le habría gustado vivir la experiencia que el Archivo de Simancas ofreció a los niños este verano. El mundo de los archivos se abrió para ellos bajo el lema "Sueños de papel. Jugamos con la historia". Su objetivo era dar a conocer la historia de una manera entretenida y en un entorno apropiado como es la fortaleza del Archivo General.

Con curiosidad e imaginación han podido convertirse en reyes, en caballeros o en damas de la corte; cruzar el puente sobre el foso o contemplar las almenas; leer en los mapas del siglo XVI donde se representan en un solo plano ciudades amuralladas, puertos pesqueros, edificaciones de distintos lugares de España y del nuevo mundo; o vestir con su imaginación uniformes militares del siglo XVIII.

Nadie como los niños para interpretar, a su modo, los tesoros que se custodian entre sus muros. A veces sonreímos ante los comentarios infantiles cuando contemplan aquello que les resulta nuevo. El cuadro de Fernando VII en el Alcázar de Sevilla llamó la atención



# José Luis Muñoz, la voz de los Archivos Estatales en Twitter

FRANCISCO FERNÁNDEZ CUESTA



José Luis Muñoz Romano es Jefe de Sección del Archivo Central de la Secretaría de Estado de Educación y desde hace unos meses es la persona que anda detrás del perfil de los Archivos Estatales (@ArchivosEst) en Twitter, una cuenta que dentro de poco alcanzará los 5.000 seguidores, y a quien agradecemos enormemente su disposición para participar en esta breve entrevista (la primera que realizamos desde esta columna sobre medios sociales).

**—José Luis, ¿cuánto tiempo llevas en el mundo de las redes sociales?**

—Desde el 2009 en Facebook y a partir de 2010 en Twitter (@jlmunozr) y en el blog Títulos

los Nobiliarios (<http://titulosnobleza.blogspot.com.es/>).

**—¿Qué uso das, principalmente a los medios sociales? ¿Cuáles son tus servicios o aplicaciones favoritas y para qué las utilizas?**

—Es muy fácil: para estar a la última en el mundo de los archivos. En mi época de opositor me acercaba a las bibliotecas a leer artículos científicos en soporte papel, pero desde hace unos años, el aporte más enriquecedor lo obtengo por Internet a través de blogs, publicaciones online y las diferentes redes sociales que pululan por la web.

Me encanta consultar *Google Noticias* a primera hora de la mañana, lo que me sirve para publicar mis reflexiones o las noticias relacionadas con la archivística y la transparencia que considero interesantes para compartir principalmente en Twitter y en varios grupos de Facebook que sigo.

Aparte de esto, soy muy fan de Youtube y Vimeo, de hecho tengo una cuenta con audiovisuales elaborados para la Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, además, mantengo el hilo de la actualidad con el videoblog *Legajos en la web* (<http://legajosenlaweb.blogspot.com.es/>), que incluye vídeos recientes sobre archivos administrativos e históricos

procedentes de estas dos plataformas.

**—¿Cuáles son las principales utilidades que, en tu opinión, tienen las RRSS en general y Twitter en particular, para los archivos?**

—En general, las redes sociales constituyen una magnífica fuente de difusión de noticias, opiniones, comentarios, ideas y reflexiones, lo que permite a la vez interactuar de forma dinámica y rápida, estableciendo lazos con otros compañeros de profesión a nivel nacional e internacional, pero principalmente con potenciales usuarios, que desconocen las posibilidades de investigación que ofrecen nuestros archivos como garantes de derechos. El empleo de Twitter resulta especialmente atractivo por los millones de usuarios que tiene conectados en todo el mundo y por lo mediático, no en vano, formar parte de un *Trending Topic* puede traducirse en un incremento notable de seguidores fieles y en una visibilidad extraordinaria si conseguimos enamorar a ese público con uno o varios tuits. La calidad también se premia en las redes sociales, y los archivos tienen mucho que aportar.

**—¿En qué consiste tu trabajo como responsable del perfil en Twitter de los Archivos Estatales? Cuánto**

## lleva abierto el perfil, cuánto tiempo dedicas, qué pautas sigues, qué relación mantienes con los centros...

—La verdad es que empezamos a planificar en mayo de 2014 con la constitución de un grupo de difusión por parte de la Subdirección General de los Archivos Estatales, integrado por varios archiveros de la misma, si bien la cuenta no publicó oficialmente su primer tuit hasta el 24 de octubre de ese año. Seguimos las directrices fijadas para la gestión de las redes sociales por la Oficina de Atención al Ciudadano del Ministerio. Como regla básica se publican cuarenta tuits semanales y casi nunca superamos los diez tuits diarios. Como persona responsable del perfil, programo todo a principios de mes a través de Hootsuite, lo cual me lleva entre cinco y diez días. Las pautas son complicadas, puesto que los tuits deben caracterizarse por su calidad, sintetizar un texto con 140 caracteres obliga a ser imaginativo, a lo que añadimos la incorporación de imágenes con marca de agua que identifican la signatura del archivo y la colocación de uno o dos hashtags en el texto. Los centros comparten sus contenidos mediante un responsable de difusión, facilitando de este modo nuestra tarea. Con otras instituciones culturales hemos afianzado la alianza G.L.A.M. (acrónimo de *Galleries, Libraries, Archives, and Museums*), aplicando estrategias de divulgación comunes, especialmente para el hashtag del momento de las series históricas que programan en la televisión. El principal inconveniente estriba en el tiempo dedicado, ya que aunque programe, la interacción a través de la responsable en muchos sentidos, y resulta difícil desconectar con una cuenta institucional.

## —¿Qué es lo más gratificante de este trabajo... y qué es lo más desagradable?

—La satisfacción de compartir contenidos documentales que han resuelto el trámite de algún usuario para justificar sus derechos, esas cosas te alegran el día. ¿Un tema desagradable? Me preocupan algunos perfiles de páginas de Facebook o Twitter que no citan la fuente de procedencia de sus imágenes, muchas veces por desconocimiento. En estos casos piensan que divulgan la historia de su localidad, pero realmente están creando islas de memoria perdida al no fomentar la investigación, generando ruido documental en las redes sociales. Corremos el riesgo de ser engañados al desconocer la procedencia de los originales.

Como anécdota gratificante me gustaría señalar la implicación de la cuenta de Archivos Estatales en series televisivas de temática histórica, que ha influido poderosamente a otras cuentas institucionales. Especialmente, al conseguir el tuit más compartido en el último episodio de la serie *Isabel* de Televisión Española, animando a éstas a apostar por este tipo de difusión tuitero-televisiva, con campañas de cuatro a diez tuits por episodio que nos visibiliza ante la sociedad, sobre todo ante ciudadanos que no han pisado en su vida un archivo.

## —Para finalizar, ¿podrías recomendar a nuestros/as lectores/as alguna persona o institución a quien seguir en las redes sociales?

—Sí, como perfil institucional, a cualquiera de las setenta y dos cuentas de archivos públicos y privados y/o asociaciones profesionales de archiveros en España que se han animado a difundir en Twitter (<https://twitter.com/AlmudenaSerrano> [elaborado el 31 de mayo de 2015, publicado el 1 de junio de 2015].) Y a título personal, sin duda, a Almudena Serrano (@almudenas\_), directora del Archivo Histórico Provincial de Cuenca. ■

# 9 de 9

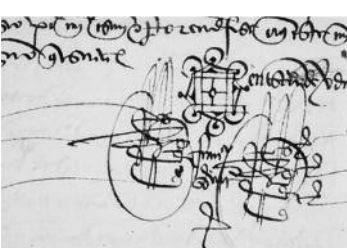
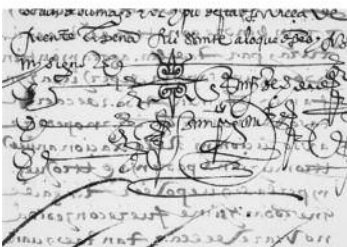
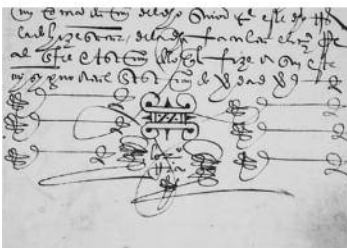
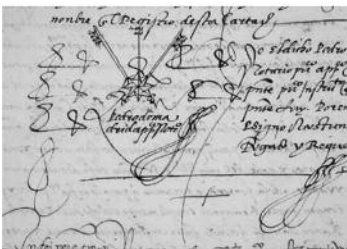
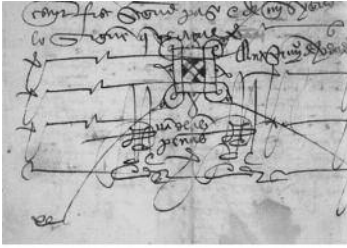
JORGE BLASCO GALLARDO

Nadie conversa igual, la escena de una conversación depende de tantos factores que sería una pretensión exagerada contar aquí, o tratar de reproducir, las nueve conversaciones más otras tantas que han servido para construir estos cuadernillos.

Sin embargo, los documentos y herramientas que por fin han sido impresos en ellos son el rastro de las conversaciones necesarias para entenderse y para que estas reproducciones se junten cuando sus originales no fueron pensados para verse así.

Lo que contienen responde a una primera interrogación, a un interés por el mundo del archivo y sus herramientas. Cada archivo está representado aquí a través de una selección que, en principio, ha querido priorizar



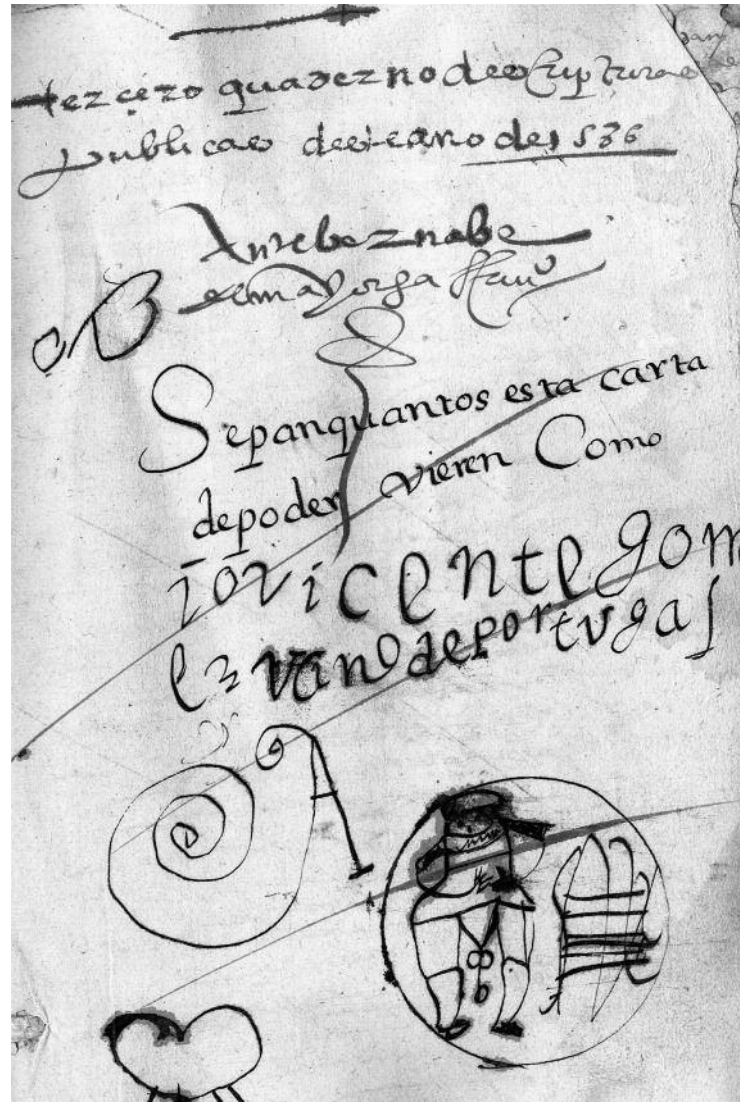


por encima de los documentos, más acostumbrados a salir a ver la luz.

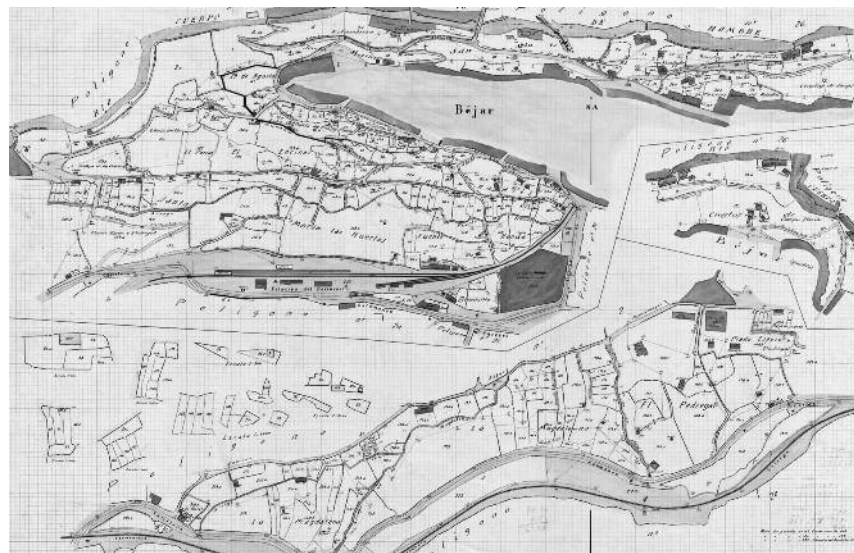
Al final tenemos estos nueve cuadernillos impresos en rotativa, donde los documentos no se han dejado ocultar, no han permitido ser opacados; en cambio, sí que parecen convivir a gusto con sus descripciones, con las de otros y con fichas, catálogos e inventarios, o fragmentos de ellos, que permiten ver el engranaje de pensamiento que todo archivo es.

Evidentemente, afirmar esto podría tomarse como una falta de respeto a los principios de la archivística y de su objetividad como disciplina. Cada época tiene su objetividad y no hay duda de que quienes mantienen, describen y cuidan los archivos trabajan con ella. Es precisamente a este grupo de profesionales al que va dedicado este trabajo, a archiveros y archiveras, en este caso a los de Castilla y León. A su profesionalidad y a sus particularidades personales que hacen que leer una descripción nunca sea aburrido o monótono. En definitiva, a una comunidad de profesionales que finalmente construye una retórica rica e inacabable como los kilómetros de documentación y los bytes de información con los que desarrollan su tarea.

Para los que no somos archiveros, lo que tienen en sus



manos es una invitación a mirar y disfrutar del archivo no como un lugar donde encontrar un dato concreto, sino como un lugar por donde navegar para, a la vez, entender cómo se conforma. ■



# El archivo y los secretos de la identidad

*Dos vidas* (2012, Georg Maas)



*Título original* *Zwei Leben*

*Año* 2012

*Duración* 97 minutos

*País* Alemania

*Director* Georg Maas

*Guión* Georg Maas, Christoph Tölle, Ståle Stein Berg, Judith Kaufmann  
(Novela: Hannelore Hippe)

*Reparto* Juliane Köhler, Ken Duken, Liv Ullmann, Sven Nordin, Julia Bache-Wiig

*Fotografía* Judith Kaufmann

*Música* Christoph Kaiser, Julian Maas

BRUNO DEL MAZO UNAMUNO

**S**e trata de una película germano-noruega basada en hechos reales que atañen a ambos países. Es un film que tiene mucho de cine de espionaje de la Guerra Fría, así como de película nórdica, con su clima oscuro y brumoso, y con unas relaciones humanas donde predominan los silencios, las mira-

das largas y profundas y el mar de fondo en las relaciones. La historia está ambientada a primeros de los años 1990s, poco después de la caída del Muro de Berlín, en Bergen (Noruega), aunque pronto se descubre que hay otra trama paralela en Leipzig, Alemania, con saltos geográficos y tempora-

les, cada vez más numerosos según avanza la trama.

La historia presenta a Katriene Myrdal (Juliane Köhler) que vive felizmente en Noruega con su marido, su madre, su hija y el bebé de ésta. La relación de la pareja es buena, pero pronto vemos que ella guarda muchos secretos que





ponen en tensión la convivencia en algunos momentos, aunque sin romper la armonía. Hasta aquí todo relativamente bien. El punto de giro llega cuando aparece un joven abogado, Sven Solbach (Ken Duchen), que quiere conocer e investigar la historia de Katrine y su madre (interpretada por una enorme Liv Ullmann, de lo mejor de la película). Este abogado ha investigado y ha encontrado que madre e hija guardan un secreto del que nunca han hablado al resto de la familia y que ahora se va a destapar originando toda una tormenta que impulsará la acción dramática.

La cinta, basada en hechos reales, entra en la historia de los Lebensborn o "Hijos de la Guerra", un programa eugenésico puesto en práctica por los Nazis para conseguir niños de raza pura, a los que luego educaban como perfectos nacional-socialistas, en orfanatos del régimen o en familias adictas. Seleccionando mujeres consideradas como "arias", y mediante las relaciones man-

tenidas con soldados alemanes, se conseguían hijos que eran entregados a este programa, en Alemania, para su cría dentro de los principios del Reich. Tras la caída del Nazismo, estos niños y sus madres fueron despreciados e incluso perseguidos por su relación con el ominoso régimen. En el caso de Noruega, país colaboracionista ocupado por la Alemania de Hitler, estas mujeres fueron duramente marginadas. Los niños, tras la guerra, en algunos casos se reencontraron con sus madres o fueron recogidos por instituciones en la posguerra mundial, pero en la RDA muchos fueron "adoptados" por la Stasi para entrenarlos como agentes dobles, aprovechando su origen.

El abogado Solbach investiga el tema de estos Lebensborn de madres noruegas y padres alemanes, razón por la que acude a esta familia, ya que Katrine fue una de estas niñas, y no se reunió con su madre hasta años después de finalizada la contienda mundial. Tras escapar de la RDA y

llegar a Noruega, la protagonista se reencontró con el personaje de Ullmann, que no había visto a su hija desde que era un pequeño bebé. Desde entonces, ambas mujeres iniciaron una nueva y feliz vida en familia, colocando un manto de silencio sobre el pasado. Hasta este momento, en que décadas después, con la caída del Muro y gracias a la investigación histórica que remueve secretos y costuras de la familia, este muro de secretos y mentiras acabará explotando en el final de la narración.

En los primeros minutos, antes de que sepamos (ni entendamos) quién es realmente esta mujer, que aparentemente vive una vida normal con su familia en una apacible localidad noruega, la vemos cambiando su imagen por completo, disfrazada y con una peluca, entrando en un archivo y pidiendo al encargado el expediente de una determinada fecha. Se trata de los archivos de los servicios sociales de Leipzig. Por alguna razón, en el archivo no hay sala de lectura o de investigadores y

la mesa en la que se le sirve el expediente está en medio de los depósitos. Esta circunstancia es bastante habitual cuando se invita a los archivos a aparecer en el Séptimo Arte. Algunos dirán que se trata de desconocimiento de lo que es realmente un archivo, donde no es normal que los usuarios o investigadores consulten los documentos en medio de estanterías repletas de cajas y legajos. Pero también se puede ver como "lenguaje cinematográfico", esto es, mostrar de manera visual la situación que se va a desarrollar y su contexto, para introducir al espectador de una vez en la secuencia. Esto último, desde luego, se consigue en este caso. Aunque sea a costa de una pequeña falta de verosimilitud archivística.

Sea como fuere, el personaje de Köhler, con su identidad cambiada, está en el archivo frente al deteriorado expediente de entrada de los niños en el orfanato (lugar que veremos más tarde, en uno de los numerosos flash-backs del film). Katrine recorre los documentos hasta que llega a un registro con los nombres de los niños que ingresan y la fecha. Con precisión de auténtica profesional y, claro está, sin que nadie

vigile ni supervise, saca un cúter y recorta la parte del documento en la que aparece el nombre de una tal Schlömer, Hiltrud, escondiendo la parte de papel seccionada de inmediato. Por supuesto, nadie del archivo se da cuenta de nada.

No desvelaremos nada más al respecto de esta destrucción del patrimonio documental, puesto que esta acción, en sí incomprendible ya que sucede a los cinco minutos de película, tendrá una importancia decisiva en la última fase de la trama, cuando se muestre lo importante que resulta esta "visita" al archivo. Pero revelar esto sería destripar el final. Sólo decir que el pedazo de documento desgajado del expediente será posteriormente quemado sin piedad, una vez que ha sido mostrado a la persona adecuada. Muchos misterios quedan para el que no haya visto la película, pero es que ésta se estructura así, como una serie de capas que se van desvelando anunciando secretos abismales, que no se descubrirán totalmente hasta que se arranque la última capa que los cubre.

Estructuralmente, la narración abusa de los saltos en el tiempo, y también en el espacio; de las elipsis, mediante silencios y preguntas sin respues-

ta, que quieren darle un estilo narrativo propio, pero que la acaban haciendo fría, distante e incomprensible hasta el inicio del tercer acto. En este último tercio, todas las piezas del puzzle empiezan a encajar con una eclosión de descubrimientos e información para el espectador, que finalmente entiende la trama y ata todos los cabos, con la consiguiente subida del interés e implicación con los personajes y la historia. Un poco tarde, ya que toda la primera mitad ha dejado frío y alejado al espectador, con mucho salto temporal y narrativo, y muchos datos e informaciones dispersas, como por ejemplo la aparición del archivo. Un conjunto irregular, pero que con el empujón de intensidad de la última recta, y al desvelarse los misterios acumulados, consigue cerrar todas las preguntas y dejar un buen sabor de boca final, todo ello arropado por un fascinante contexto histórico que lo rodea e impregna todo. Es en este momento del desenlace donde se entiende la importancia fundamental del archivo (y de su maltrato, como en tantas otras películas) para la trama y la historia de los personajes, que no revelaremos aquí, por aquellos que no la hayan visto. ■



# Valor, sociedad y archivos

León acogerá la octava edición de las Jornadas Archivando

JAVIER GONZÁLEZ CACHAFEIRO

Una vez más, noviembre es sinónimo de Jornadas Archivando en León. Con ocho ediciones a sus espaldas es ya una cita ineludible en la formación de archivos, tanto por la calidad de su propuesta, como por precio, como por el excepcional marco en el que se celebran.

A nadie se le escapa que estamos en una sociedad que en los últimos años ha dado un vuelco en sus expectativas. Vivimos en un periodo en que la palabra transparencia o democracia están a la orden del día. En este momento, los archivos deben tener un papel primordial como garantes tanto de transparencia, democracia y sobre todo, de ofrecer un servicio a la sociedad para que pueda ejercer sus derecho fundamental de acceso a la información.

Así, con el patrocinio de Datalib, Eypar, Normadat, el Hotel Alfonso V, Alsa, y la colaboración de diversos establecimientos hoteleros de la capital leonesa y asociaciones, en esta octava edición, la Fundación Sierra Pambley te invita a que conozcas las últimas tendencias en este ámbito. Para ello contaremos, como viene siendo habitual, con un ramillete de los mejores profesionales, con presencia de instituciones como la Subdirección de Archivos Estatales, Museo de



León, Biblioteca Tomás Navarro Tomás, Universidad de León, Universidad de Santiago de Compostela o del CEDOA, Centro de Documentación y Archivo de la Sociedad General de Autores y Editores que unido a las personas que presentarán comunicaciones, volverán a hacer de León el foco

nacional durante dos días, en el centro de la formación en archivos.

Tienes todas las novedades en nuestra página web <http://jornadasarchivando.sierrapambley.org> y en nuestros perfiles de Facebook (Jornadas Archivando) y Twitter (@archivando2015).■

# Innovación y archivos

La séptima edición del Congreso de Archivos de Castilla y León tratará sobre desarrollo, creatividad e innovación en la gestión de archivos y documentos

REDACCIÓN

**E**l Consejo de Administración de la Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL), en la sesión del pasado 19 de junio, acordó entre otros asuntos la organización del VII Congreso de Archivos de Castilla y León que se celebrará durante los días 26/28 de mayo de 2016, en la ciudad de Segovia.

En esta ocasión los temas a debatir girarán en torno a la Innovación en la gestión de documentos y archivos, lo que abre un amplio abanico de posibilidades de análisis que pueden abordar aspectos muy diversos pero todos relacionados: gobierno abierto, transparencia, participación, datos abiertos, administración elec-

trónica, gestión de documentos, gestión de RRSS, y un largo etc.

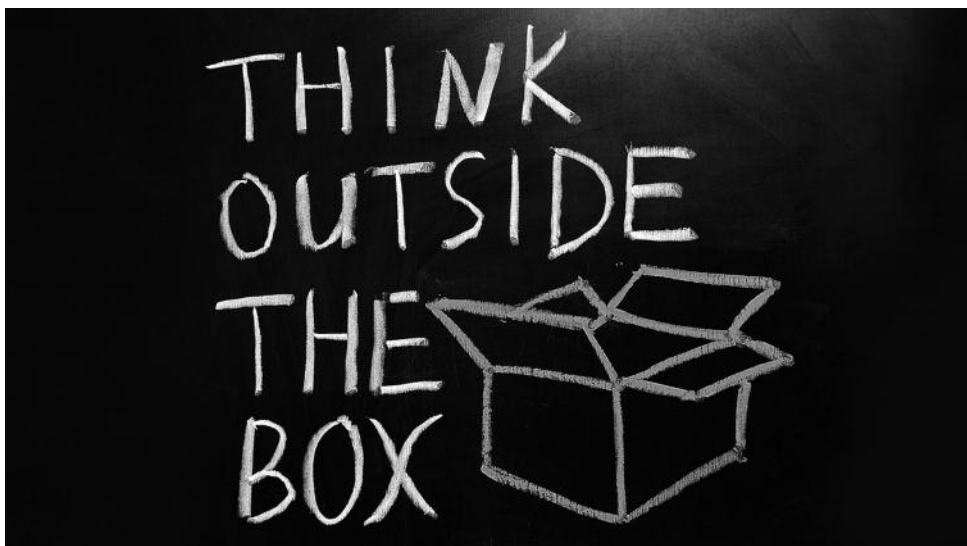


Para capitanear el apartado científico tenemos a Virginia Moreno Bonilla (Directora Ge-

neral de Nuevas Tecnologías e Innovación del Ayuntamiento de Leganés) y Alfonso Díaz Rodríguez (Archivero del Gobierno de Asturias) que con sus grandes conocimientos y abultada experiencia organizarán un programa de gran calidad y atractivo. En estos momentos están trabajando en la constitución del comité científico, que contará con destacados especialistas en la materia y en los próximos días, se difundirá



la convocatoria a los profesionales de los archivos y de la documentación, instituciones y centros archivísticos, facultades y centros de formación, administraciones públicas y empresas del sector para participar en el Congreso de Archivos de Castilla y León remitiendo propuestas de comunicaciones y pósters. ■





## Catálogo Conservación y Archivo: Productos y soluciones para conservación de material de archivo

### EXPERIENCIA

El Grupo CTS está presente  
en 7 países con sede propia

### ESPECIALIZACIÓN

Altos estándares cualitativos

### GARANTÍA

30 años en el sector

### ¿QUÉ OFRECEMOS?

- Materiales que cumplen con los más estrictos estándares cualitativos de durabilidad a largo plazo
  - Cajas, carpetas, sobres y fundas, materias primas de conservación
  - Amplia selección de productos, modelos, medidas, etc.
  - Posibilidad de personalizaciones
- Asesoramiento técnico-científico
- Presupuestos sin compromiso

**CTS España Productos y Equipos para la Restauración S.L.**

C/ Monturiol, 9 Polig. Ind. San Marcos 28906 - Getafe (Madrid)  
Tel: +34-91-6011640 - [cts.espana@ctseurope.com](mailto:cts.espana@ctseurope.com) - [www.ctseurope.com](http://www.ctseurope.com)



## Tecnología aplicada al Archivo

Los armarios compactos **E-LOGIC** se desplazan de forma automática. Cada armario dispone en su parte frontal de un panel táctil que permite activar su movimiento y gestionar todas las funciones que posibilita el equipo electrónico. Funciones como autorizar o denegar el acceso a zonas concretas del archivo, programar aperturas y cierres de forma automática, modificar la velocidad de avance de los armarios.



# EYPAR

[eypar@eypar.com](mailto:eypar@eypar.com) · [www.eypar.com](http://www.eypar.com)